

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVII - Núm. 18537

Palma de Mallorca

Miércoles 2 de Octubre de 1935

COLABORACION

PUGNA HISTORICA

El germanismo contra el cristianismo

El conflicto italo-etíope, por su volumen y relieve, hizo pasar a planos secundarios de interés e importancia otra pugna que tal vez tenga, en definitiva consecuencias internacionales y políticas de no muy inferior trascendencia. Aludimos a la pugna, al choque del nacional-socialismo alemán con Roma. Expresándonos con más exactitud y justeza debemos decir, entre el germanismo y el cristianismo.

Porque en el fondo de esta gran batalla que Hitler está riñendo con los católicos y protestantes, que tiene hondísimas, muy profundas raíces históricas, palpita la contadición invencible entre dos concepciones morales o espirituales que en el transcurso de la vida de Europa se encontraron secularmente frente a frente, en duelo franco, en lucha abierta, más de una vez y siempre en coyunturas solemnes.

Conste que al hablar de esta contienda entre Hitler y las iglesias cristianas del Reich, para nada computamos, porque carecen de valor político y dialéctico, histórico y racial, las excéntricas y oscuras doctrinas del profesor Haver o de Alfredo Rosenberg y de cuantos patrocinan y defienden los "dogmas" de esa ridícula invención que ha dado en llamarse el "neo-paganismo alemán".

Esta oposición entre el espíritu romano y el espíritu germano, tiene una genealogía muy rancia, que hubo de recojer para fines políticos Federico II, que animó las luchas de Prusia contra Austria como cabeza del Sacro Romano Imperio y dió vida a la famosa pugna de Bismarck contra el Papado -- "loss won Rom" -- en aquella contienda que se conoció con el nombre de "Kulturkampf". ¿No son todos estos los antecedentes de las ideas y tendencias que inspiran las doctrinas de Hitler en su famoso libro "Mein Kampf"?

Es digno de recordar que el furer inicia su obra desde el poder pidiendo y logrando el apoyo de las organizaciones religiosas -- protestantes y católicas -- "para combatir y vencer, hasta destruirlos, los marxistas, gentes materialistas y antireligiosas". Cuando atrae estas fuerzas y las une a su obra, ensaya un plan de asimilación que no fué improvisado ni utilizado para fines circunstanciales. Hitler pretende incorporar al movimiento "nazi" las fuerzas espirituales de las dos grandes concesiones. Pero nacionalizándola. Es decir; sometiendo a la autoridad del Estado y emancipándolas de todo poder extraño, de toda tutela que pueda limitar el imperio civil del Reich sobre los alemanes.

Pronto se advierte, cuando negocia y firma el concordato, que el objeto que persigue es acabar con el partido

del Centro -- católico -- y destruir una de las fuerzas políticas más vigorosas y consistentes de cuantas existían en Alemania. El concordato de 20 de Julio de 1933 contiene, entre otras, la partida de defunción del Poder político y social de los católicos en el Reich. Estos de buena fe, seguros de encontrar en el régimen paccionado todas las garantías necesarias que se les brindaban desde Berlín para el libre ejercicio de su culto, mediante la declaración de Fulda -- 28 de marzo de 1933 -- aceptaron el nuevo estado de cosas se sometieron al poder nazi, preparando de este modo las definitivas negociaciones del concordato.

Apenas firmados los documentos diplomáticos advirtieron los católicos su enorme error, el engaño de que habían sido víctimas. Error y engaño que alcanzaron todos sus relieves, cuando las voces oficiales de más alcurnia, las plumas de mayor autoridad gubernamental, dijeron y escribieron aquella terrible frase: "El cristianismo no es más que un episodio en la historia de Alemania que toca a su fin".

El día 22 de Julio se publicó un decreto del Ministerio del Interior que era un golpe decisivo pero más aún una afrenta premeditada contra los católicos, a los que se les prohibió, en todo el territorio del Reich el empleo de banderas o enseñas, el uso de uniformes de asociaciones o sociedades, ejercicios de deporte en público, etcétera, procediéndose al siguiente día 23 a disolver las asociaciones católicas de antiguos combatientes y a incautarse de las publicaciones "Semanas Religiosas y emprendiendo una persecución implacable, con la amenaza de penas severas del "Catholicismo político".

Tan graves como las medidas vejatorias a que acabamos de aludir, eran los motivos que las inspiraban. El "Observatore Romano" del día 16 de Julio, publicó un artículo en la parte oficial, que lamentando el lenguaje injurioso que en sus discursos contra los católicos empleaban Goering y Frick, afirmaba textualmente: "Estas vejaciones no solo son toleradas por el Gobierno, sino que las inspira". Parece ser que en aquellos términos en los que estaba redactado el

artículo del Observatore iba la nota entregada por el Nuncio de S. S. en Berlín a la Cancillería del Reich el día 20 de Julio, en la cual Mr. Orsenigo protestaba del trato persecutorio que estaban recibiendo los católicos en toda Alemania, más acentuadamente en Baviera y Renania puntualizando, en cuidada lista de agravios, todas las infracciones y ataques que contra el concordato había producido sistemáticamente el Gobierno del Reich.

Cada día las relaciones entre Roma y Berlín son más tirantes y difíciles, porque la persecución contra los católicos se agudiza y acentúa en grados tales que llegan a la iniquidad. Son muchos los que hoy se preguntan ¿cómo Roma tolera desafueros de tal monta y no adopta decisiones definitivas?

El Vaticano sabe bien que en la lucha que está iniciada en Alemania hay una contienda de rango político máximo, que estas vejaciones y estos ataques tienen una significación singularísima, mucho más temibles, con serlo tanto, que la que representan los hechos en sí. La Curia Romana -- es la gran fuerza de sus maneras diplomáticas -- sabe esperar la coyuntura propicia y sólo actúa con energía cuando se siente segura y firme en sus posiciones.

Porque en Alemania está en marcha una campaña anti-cristiana de consecuencias incalculables. De momento ya produjo este efecto: Los católicos y los protestantes forman un frente único de resistencia. ¿Cómo que advierten que el peligro les alcanza por igual!

En España estas cosas grandes, de volumen histórico, no se ven o no se quieren ver. Necesario será ir exponiendo tal y como son para que nadie las ignore.

Augusto BARCIA

(Prohibida la reproducción)

(000)

Audiencia

Para esta mañana está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Miguel Moragues Casanovas acusado del delito de hurto de una bicicleta.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Prada.

El procesado estará defendido por el Abogado señor Martorell y representado por el Procurador señor Fiol.

Igualmente está señalada para esta mañana la vista de la causa instruida por el Juzgado de Ibiza contra Vicente Marí Ramón acusado del delito de pesca con dinamita.

Acusará al procesado el Teniente Fiscal Sr. Prada.

El procesado estará defendido por el Abogado Sr. Piña.

SENTENCIA

Por el Tribuna de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Cabot Moll, acusado del delito de hurto y por ella se condena a procesado a la pena de dos años y cinco meses de prisión menor accesorias y costas.



El Sr. Chapaprieta, jefe del Gobierno, cuya labor en el Ministerio de Hacienda le ha dado una popularidad y labrado una simpatía raras veces lagradas por un ministro

Los decretos aplicando la ley de Restricciones

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN LOS DISTINTOS MINISTERIOS

Artículo 1.º A partir de 1 de octubre próximo, los servicios centrales de la Administración en los diferentes departamentos ministeriales serán reorganizados con arreglo a las siguientes normas:

a) Presidencia del Consejo de Ministros. Se suprime la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de la Estadística, pasando sus servicios a depender de los ministerios de Instrucción pública, Trabajo, Justicia y Sanidad y Hacienda en lo que se refiere a Geografía, Estadística y Catastro, respectivamente.

b) Ministerio de Estado. Se suprimen las Direcciones de Administración y de Política y Comercio, incorporándose sus servicios a la Subsecretaría, y la Inspección, adscribiéndose sus servicios al ministerio de Justicia, Trabajo y Sanidad.

c) Ministerio de Justicia, Trabajo y Sanidad. Se suprimen la Subsecretaría de Justicia y las Direcciones generales de Prisiones y de Registros y del Notariado, pasando sus servicios a la Dirección general de Justicia, centro que dependerá directamente del ministerio. Asimismo se suprimen las Direcciones generales de Trabajo, de Sanidad y de Beneficencia y Acción Social, incorporándose los servicios de la primera a la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social, a la que además de sus actuales servicios se le incorporan los de Estadística y de Emigración, adscribiéndose los de las dos otras Direcciones a la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

d) Ministerio de la Guerra. Queda suprimida la Dirección general de Material e Industrias Militares.

e) Ministerio de Marina. Queda subsistente la Subsecretaría.

f) Ministerio de la Gobernación. Se suprime la Dirección general de Administración, incorporándose sus servicios a la Subsecretaría.

g) Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones. Se suprimen las Direcciones generales de Caminos, Obras Hidráulicas, Ferrocarriles y Puertos y Señales Marítimas, incorporándose sus servicios a la Subsecretaría de Obras públicas. Asimismo se suprimen las Direcciones generales de Correos y de Telecomunicación, cuyos servicios se ad-

scriben a la Subsecretaría de Comunicaciones.

h) Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Quedan suprimidas las Direcciones generales de Enseñanza Profesional y Técnica y la de Bellas Artes, adscribiéndose los servicios de ambas a la Subsecretaría.

i) Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Se suprimen las Direcciones generales de Ganadería e Industria Pecuarias y de Montes, Pesca y Caza, cuyos servicios se adscriben a la actual Dirección de Agricultura, que en lo sucesivo se denominará de Agricultura, Montes y Ganadería. Asimismo se suprimen las Direcciones generales de Industria y Minas y Combustibles, incorporándose sus servicios a la Subsecretaría de Industria y Comercio. Queda suprimida la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, cuyos servicios dependerán directamente del ministro del ramo. De igual modo se suprime la Subsecretaría de la Marina Civil, y todos sus servicios quedan afectos a una Dirección General que se denominará de Marina Civil y Pesca. Finalmente se suprimen en este Ministerio, incorporándose a la Dirección general de Aduanas del ministerio de Hacienda, todos los servicios de Estadística Arancelaria.

j) Ministerio de Hacienda. Se suprime la Presidencia del Tribunal Económico-administrativo Central, cuyas funciones asumirá la Subsecretaría. Asimismo se suprime la Dirección general de Seguros y Ahorro, adscribiéndose sus servicios a la actual Dirección general del Tesoro público, que en lo sucesivo se denominará Dirección general del Tesoro y Seguros. Se refunden las actuales Direcciones generales de Propiedades y Derechos del Estado y de Contribución Territorial en una, que se denominará Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial.

Art. 2.º El Gobierno dictará las disposiciones procedentes, reorganizando con arreglo a las normas anteriores los servicios de los diferentes departamentos ministeriales, y dará cuenta de este decreto en las Cortes.

EN TODOS LOS CUERPOS GENERALES QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACION DEL ESTADO SE REDUCIRA EN UN DIEZ POR CIENTO EL NUMERO DE FUNCIONARIOS

Artículo 1.º En todos los Cuerpos generales que integran la Administración civil del Estado se reducirá en un 10 por 100 como mínimo el número de funcionarios y se modificarán las plantillas que determinan su actual composición en la forma que el presente decreto establece.

Art. 2.º La reducción de que trata el artículo anterior se efectuará mediante amortización de las vacantes que resulten en la última categoría y clase de cada una de las escalas técnica y auxiliar, después de proveer por ascenso las que efectivamente se hayan producido y sus resultados.

Art. 3.º La economía que represente la reducción de funcionarios, amortización de vacantes se distribuirá en dos partes iguales, que se destinarán: una, a producir una disminución efectiva de las cargas públicas, y otra en primer término, a extinguir los sueldos inferiores a 3.000 pesetas anuales y a

mejorar con el resto, si lo hubiere, las clases de cada categoría. Para distribuir esta mejora se tomarán como base los siguientes porcentajes de reparto:

1.º, para elevar sueldos de 12.000 a 15.000 pesetas, el 2 por 100; 2.ª para elevar sueldos de 11.000 a 12.000 pesetas, el 5 por 100; 3.ª para elevar sueldos de 10.000 a 11.000 pesetas, el 6 por 100; 4.º, para elevar sueldos de 8.000 a 10.000 pesetas, el 8 por 100; 5.ª, para elevar sueldos de 7.000 a 8.000 pesetas, el 9 por 100; 6.º, para elevar sueldos de 6.000 a 7.000 pesetas, el 10 por 100; 7.º, para elevar sueldos de 5.000 a 6.000 pesetas, el 15 por 100; 8.º, para elevar sueldos de 4.000 a 5.000 pesetas, el 20 por 100; 9.º, para elevar sueldos de 3.000 a 4.000 pesetas, el 25 por 100.

Por hallarse establecidos los anteriores porcentajes con relación a los sueldos y sin distinción de escalas, cuando haya de aplicarse la mejora a clases que en la técnica y en la auxiliar tengan igual sueldo, la suma destinada a elevar sueldos comunes se distribuirá en proporción al número de empleados que hubiere en cada escala.

Art. 4.º Para equiparar en lo posible la retribución de los funcionarios de los Cuerpos generales administrativos de diferentes ministerios se establece la plantilla límite que expresa los porcentajes siguientes:

Escala técnica.—Para sueldos de 15.000 pesetas, 1 por 100; para sueldos de 12.000 pesetas, 3 por 100; para sueldos de 11.000 pesetas, 9 por 100; para sueldos de 8.000 pesetas, 15 por 100; para sueldos de 7.000 pesetas, 21 por 100; para sueldos de 6.000 pesetas, 27 por 100; para sueldos de 5.000 pesetas, 18 por 100.

Escala auxiliar.—Para sueldos de 7.000 pesetas, 1 por 100; para sueldos de 6.000 pesetas, 12 por 100; para sueldos de 5.000 pesetas, 24 por 100; para sueldos de 4.000 pesetas, 36 por 100; para sueldos de 3.000 pesetas, 27 por 100.

Art. 5.º La plantilla a que se refiere el artículo anterior tendrá efecto limitativo; cuando de la aplicación de la mejora resulte alguna clase con mayor número de funcionarios de los que corresponden en la expresada plantilla, no se aplicará la mejora sino en cuanto sea necesario para alcanzar el límite fijado, y con el remanente que esta restricción produzca se corregirá en lo posible la proporcionalidad de las clases que no la hayan alcanzado, comenzando siempre por las de la clase inferior. Si por razón de las limitaciones establecidas quedara algún sobrante de la mejora sin aplicación se acrecerá la cantidad que se destine a beneficio del Tesoro.

Art. 6.º En ningún caso tendrá efectividad económica el ascenso de funcionario alguno sin haber transcurrido dos años completos desde que obtuvo el anterior y tantas veces dos años de servicio en el Cuerpo como clases haya desde la de ingreso hasta aquella en que exista la vacante en que le corresponda ascender.

Art. 7.º En el término de diez días, a contar de la fecha de publicación de este decreto, cada uno de los departamentos ministeriales civiles incoará un expediente al que proponga al de Hacienda, fundamentando la reducción del número de funcionarios de los Cuerpos que de él dependen. Redactarán además, tomando como base la reducción propuesta, las nuevas plantillas que resulten de distribuir entre las categorías y clases de las plazas no sujetas a amortización la parte de la economía que establecen los artículos precedentes, y después del informe de la Inter-

vección general de la Administración del Estado dictarán, si procediere, las órdenes ministeriales aprobatorias de las plantillas propuestas, que habrán de ser publicadas en la "Gaceta de Madrid", conforme a lo prevenido en la regla tercera, artículo 1.º, de la ley de 1 de agosto último.

Art. 8.º Serán de aplicación a los Cuerpos facultativos y especiales las disposiciones de este decreto, con las variaciones que imponga la especial constitución de sus plantillas; variaciones que serán acordadas para cada expediente en Consejo de ministros, previo informe del ministerio de Hacienda, limitándose siempre el importe máximo de la cantidad destinada a mejora a la mitad de la amortización de un 15 por 100, aunque fuera mayor el tipo de reducción que se aplicara.

En los Cuerpos a que este artículo se refiere, el beneficio que se concede por este decreto sólo se aplicará, en analogía con lo dispuesto para los Cuerpos generales, a mejorar hasta 15.000 pesetas sueldos inferiores.

Art. 9.º Hasta la total implantación de la reforma, su reflejo en presupuesto tendrá lugar haciendo constar a dos columnas el número de funcionarios de cada plantilla, fijando en la primera de aquéllas el que corresponda a cada clase en la planta actual en el momento de la formación del proyecto de presupuesto de que se trate, y en la segunda, el que corresponda a la nueva plantilla que para cada Cuerpo resulte aprobada, practicándose la valoración y fijando los créditos con arreglo a la cifra de la primera columna.

Art. 10. La aplicación del importe de las vacantes que resulten amortizadas se efectuará en el mes siguiente al trimestre en que se hayan producido. Se publicará en el "Diario" o "Boletín Oficial" de cada ministerio el número de plazas amortizadas y su importe, el de la parte de crédito anulado y la dedicada a mejora de escalas, con el detalle de su distribución.

Art. 11. A fin de no interrumpir el ingreso de nuevos funcionarios en los Cuerpos, de cada tres vacantes que se produzcan se amortizarán dos, y la otra se proveerá por oposición. Las que existan en el momento de aplicarse esta reforma serán amortizadas en cuanto excedan de la nueva plantilla.

En los Cuerpos donde hubiere opositores aprobados con derecho a ingreso, la amortización será de al mitad de las vacantes que existan o se produzcan hasta la colocación de todos ellos, en cuyo momento la amortización será la establecida en el párrafo anterior.

Art. 12. Quedan exceptuados de la aplicación de los preceptos contenidos en este decreto los Cuerpos que a la fecha de su publicación se hallen declarados a extinguir.

Art. 13. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias para la ejecución de lo dispuesto en este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

LOS EMPLEADOS TEMPOREROS TENDRAN QUE SOMETERSE A UN EXAMEN DE APTITUD EN UN PLAZO CINCUENTA DIAS

Artículo 1.º Los funcionarios temporeros que en la actualidad prestan servicio en los diferentes ramos de la Administración pública, habrán de someterse, en el plazo de cincuenta días, a un examen de aptitud en relación con la función que le está encomendada. Los que no demuestren esa aptitud serán declarados cesantes y sus plazas inmediatamente amortizadas. Los que apro-

(Continuará)

LA ALMUDAINA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde.

TELEFONO N.º 2142

Oficinas: Santo Cristo, 14, principal.

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	2'50
Extranjero (trimestre)	11'75
Número suelto	0'15
Id. atrasado	0'25

Apertura de Curso en el Seminario Conciliar

Anteayer mañana con la acostumbrada solemnidad, ha tenido lugar en el Seminario Conciliar de San Pedro, la apertura del Curso 1935-36.

A las nueve y media, el M. I. don Bartolomé Pascual ha celebrado la misa de "Spiritu Sancto", durante la cual la Schola Cantorum del Seminario ha cantado diversos motetes.

Terminada la misa el secretario ha leído la memoria correspondiente al finido curso, de la cual entresacamos los siguientes datos:

Los alumnos matriculados han sumado 185, de los cuales 52 fueron teólogos, 36 filósofos y 97 humanistas. El número de internos ha sido de 146; los externos y colegiales de la Sapiencia 23, latinistas en preceptorías 13, y de la Congregación del Oratorio 3. Han comenzado la carrera 28 alumnos; y la terminaron, recibiendo el orden del Presbiterado, 10.

En los exámenes finales de curso obtuvieron 89 Meritísimos, 280 Beneméritos, 180 Meritus, 34 Approbatos y 5 Suspensos. El total de actos de examen ascendió a 588; y las no presentaciones a 16 en junio y 4 en septiembre.

En el comienzo del curso se efectuaron los exámenes anuales de Latín, acerca de las materias señaladas antes de las vacaciones estivales. La composición latina era sobre varios capítulos de "Guía de Pecadores" por el Padre Granada; y la traducción, de una selección de textos clásicos, para los teólogos, y de seis cartas de San Jerónimo, para los filósofos.

Previas oposiciones, alcanzaron beca los alumnos que siguen: don Pedro Xamena Fiol, beca Maimó; don Jaime Capó Villalonga, beca Villalonga; don Miguel Gual Mastorell, beca Campins; y don Pedro Rebassa Bisquerra, beca Ramis. A don Antonio Barceló Comas se le favoreció con dos tercios de la pensión.

El 12 de febrero, fecha del "Día del Papa", tuvo efecto, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, el XXXVI Certamen Científico-literario, en que quedaron distinguidos con premios los alumnos don Miguel Puigserver Pou, don Juan Ferrer Alemany, don Juan Vidal Ollera, don Jorge Pascual Pont, don Pedro Rubert Perelló, don Juan Lladó Mora, don José Sacanell Gari, don Miguel Amorós Fullana, don Cándido Fernández Bosch, don Antonio Bauzá Gayá, don Guillermo Fiol Colom, don Pedro Xamena Fiol, don Felipe Alzina Amengual, don Francisco Balle Oliver, don Jaime Vich Ramis, don Gabriel Rebassa Bisquerra, don Bruno Morey Fiol, don Sebastián Gayá Riera, don Jaime Qués Vanrell, don Juan Jaume Arbós, don Juan Gayá Nigorra y don Pedro Rebassa Bisquerra. Concediéronse asimismo varios accésits.

Designados los profesores Rdos. don Francisco Planas Muntaner y don Matías Flexas Moner para los cargos de Económico de Alaró y Vicario Cooperador de Andraitx respectivamente, el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo ha nombrado, durante las últimas vacaciones, Catedrático de Teología Moral y Teología Pastoral al Rdo. P. Gaspar Munnar, M. SS. CC.; y de Latínidad y de Ingreso y a la vez Prefecto de Disciplina al Rdo. don Miguel Amer Quetglas. Han fundado becas para alumnos pobres del Seminario, el Rdo. don Rafael

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que destruyen el cutis, dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

El **Depurativo Richelet** es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace

sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del **Jabón Richelet** se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

El triunfo del **Depurativo Richelet** como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirle la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más elusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atento y s. s.

ANICETO RAMON MORENO

Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid

Desaparecen los forúnculos.

Venia padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO

Calle Quintana, 3. 2.º izqda.-Madrid.

Por sólo **4 25 PTAS.** puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección: **LABORATORIO RICHELET** - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

EL JABON RICHELET

es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo grasiento. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume.

Haga la prueba con la pastilla económica que sólo cuesta **95 céntimos.**

Pastilla grande: **1,80**, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Cifre Bibiloni, fallecido durante el curso, y la señora doña María Aguiló, Vda. de Aguiló.

Seguidamente S. E. Ilma. Dr. Miralles ha tomado al Claustro la profesión de fe y juramento de Ortodoxia declarando en nombre de S. S. Pío XI, abierto el curso académico 1935-36.

PALMA ENTERA VERA

MADRE ALEGRIA

ESTRENO MAÑANA

Dirección desconocida

Desde hace dos días en las oficinas de la LAPE están depositados dos paquetes a nombre del señor don Luis Kirkpatrick, Palma.

Como se desconoce la dirección de dicho señor, se le suplica pase por dichas oficinas para recogerlo.

Una errata

Entre otras menos importantes, al publicar ayer el discurso que dijo nuestro compañero de redacción Sr. Andreu Fontirroig en el homenaje de Campanet a Mn. Riber, se deslizó una errata, en la cuarta columna de la segunda plana, donde dice **SOM UN CAMPANER**, cuando en realidad debía decir: **SOM UN CAMPANATER**.

El buen criterio de nuestros lectores ya lo subsanará, seguramente.

(000)

¿Qué intentaba?

Según noticias llegadas a esta Redacción, ayer por la mañana, a eso de las cuatro y media, bajaba un carro desde Son Rapinya a Palma, guiado por una mujer y un niño, y al llegar a las inmediaciones de "S'esbarranch", o sea cerca de Son Espanyolet, estaba un individuo apostado, saliendo a la carretera y dando el gran susto a la referida mujer; no pudiendo saber lo que se proponía porque en aquel momento

bajaba otro carro, dándose dicho individuo a la fuga, siendo imposible conocerle debido a la obscuridad.

PASTILLAS FORMOSOL

El más energético desinfectante de la boca y garganta.

Tubo de 15 pastillas
1 Peseta

Al hacer los pedidos a Barcelona, ordene sean remitidos por mediación del Transportista y Agente de Aduanas, Colegiado, **ANTONIO FIUS**, (Sucesor de **REBASSA y FIUS**), calle de **CRISTINA, 7**, cuyo agente tiene un servicio rápido y económico para las Baleares, de **DOMICILIO A DOMICILIO**.

Enseñanza de Violoncello

por el profesor **Ignacio Pomar**, Calle Carrió núm. 3, 2.º, 2.ª

Del Ayuntamiento

OTRO TELEGRAMA DE LOS GESTORES ESPASES Y LLABRES

El Alcalde señor Ferrer Arbona ha recibido de los Gestores señores Llabrés Morey y Espases Estarellas, que se encuentran en Madrid para gestionar varios asuntos que afectan al Ayuntamiento, el siguiente despacho telegráfico:

"Visitado Director General Sanidad. Prometió estudiar con cariño petición. Visto Presidente Junta Nacional paro obrero conseguido inclusión Ley Proyecto Mercado Olivar. Discutido cuantía. Impresiones optimistas. Saludos."

El señor Alcalde les dirigió ayer el siguiente telegrama:

"Recibidos vuestros telegramas dando cuenta Ayuntamiento. Agradezco activa labor conseguir resoluciones favorables asuntos nos afectan. Saludos."

MONTEPIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

El Alcalde como presidente del Monte Pio de Empleados municipales ha convocado a Junta General extraordinaria, para el próximo jueves día 4, a la una de la tarde, en el salón de sesiones. Lo que se hace público por mediación de esta nota, para que puedan enterarse sus afiliados.

INVITACION

Una comisión compuesta por los elementos directivos de la sociedad Ping-Pong Illa D'or, visitó al Alcalde con objeto de invitarle a la celebración del campeonato de dicho deporte que tendrá lugar el día 5, al cual el Alcalde prometió asistir en caso de que no se lo impidan sus múltiples ocupaciones.

RIALTO

MAÑANA

FOX presenta

ANGELINA

O EL HONOR DE UN BRIGADIER

CON ROSITA DIAZ



Relieve Escultórico

Lo es y de gran acierto el que se halla expuesto en los escaparates de la casa de don Manuel Bonet en la calle de San Nicolás ejecutado en mármol estatuario de Carrara.

Es un bajo relieve que representa el dolor de la Virgen siendo un detalle del panteón de mármol que la Sra. doña Isabel Cladera Vda. de Planas dedica a su difunto esposo en el cementerio de La Puebla.

La escultura está concebida más dentro del arte clásico que del moderno sin embargo de advertirse en el simplicidades en sus planos que le proporcionan efecto de perspectiva aérea y muy en consonancia con el espíritu que debe informar estas manifestaciones artísticas y religiosas. Expresan en sus rasgos fisonómicos el dolor dulce con la debida conformación y misticismo que la hacen atrayente habiendo conseguido su autor el escultor señor Arcas muchas delicadezas en su modelado y armonioso conjunto escultórico.

IV Curso Social Obrero

ORGANIZADO POR EL "CENTRO DE ACCION OBRERA" EXCLUSIVO PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES, O AFICIONADOS A ESTUDIOS SOCIALES

A fin de que puedan asistir obreros de los pueblos, el Curso tendrá lugar los cuatro domingos del mes de octubre, o sea, los días 6, 13, 20, y 27.

Será Director del mismo el Rdo. señor don Bartolomé Quetglas, Vice-Consiliario de este Centro. Habrá, además de las lecciones, conferencias por personas de reconocida competencia en estudios sociales.

TEMAS A DESARROLLAR

Se explicarán los temas sociales de actualidad, la Historia del Trabajo, la Legislación social de España, la organización obrera de España y del extranjero, etc., etc.

Cada domingo se dará el programa detallado de las lecciones y conferencias a desarrollar el próximo día de lección.

HORARIO

Las lecciones y conferencias serán de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

1.ª Sólo pueden asistir al Curso Social, obreros u obreras dirigentes de organizaciones o aficionados a estudios. La edad de los asistentes conviene oscile entre los 18 a 35 años.

2.ª Los que deseen asistir al citado Curso deben solicitarlo por escrito a este Centro antes del día 3 de octubre.

3.ª Los solicitantes no deben considerarse admitidos mientras no reciban el correspondiente aviso. Una vez admitidos pagarán "dos pesetas" por derecho de matrícula.

4.ª La entidad organizadora se complace en invitar gratuitamente a comer a los obreros de los pueblos. A fin de poder preparar la comida para los obreros que acepten nuestra invitación, suplicamos hagan constar su aceptación, en la solicitud.

5.ª En las horas en que no haya lección ni conferencia habrá, a partir de las 9 de la mañana, en este Centro, un miembro del Secretariado Social al que se le podrá consultar sobre casos prácticos de legislación social o sobre organización de sindicatos.

6.ª Se admiten donativos para los gastos de este Curso.

Colegio de Estudios Prácticos

Han regresado de Valencia las alumnas de este Colegio acompañadas por su profesora doña Antonia Mateu, después de haberse examinado en aquel Conservatorio obteniendo las notas siguientes:

Juana Nicolau, Ingreso 1.º y 2.º curso Solfeo y Teoría Sobresaliente.

Leonor Estela, Ingreso, Teoría, 1.º y 2.º Solfeo con notas de Sobresaliente y Notable respectivamente.

Mariana Pérez, 3.º Solfeo Notable y primero, segundo, tercero y cuarto piano Sobresaliente.

Antoñita Rituor 1er. curso piano Sobresaliente.

Catalina Marqués, 4º curso piano Notable.

Vida Rotger, Historia aprobado, 5.º y 6.º piano Notable.

María Jaume, Historia, 5.º y 6.º Aprobado.

María Cirer, Nociones Armonía, Aprobado 5.º piano Sobresaliente.

Catalina Torrandell, Armonía, Aprobado 5.º y 6.º curso piano Sobresaliente.

Isabel Bosch, Historia Aprobado, 6.º y 7.º piano Notables.

Catalina Coll, Armonía Aprobado, 5.º y 6.º curso piano Sobresaliente.

Margarita Frau, 6.º y 7.ª piano Notable.

Francisca Oliver, Historia, 6.º y 7.ª, piano Aprobado.

Rosa Oliver, 6.ª curso piano Notable.

"... Verdadera fiesta de espíritu cómico y de belleza encantadora"

A. ESPINA ("El Sol")

Teatro de los Prodigios

El mercado frutero de Sóller

En este mercado han regido durante la semana, los precios siguientes:

Límones, de 60 a 65 ptas. carga.
Manzanas, de 15 a 17 id. id.
Membillos, a 10 id. id.
Caquis, a 10 id. id.
Nueces, a 25 ptas. la cuartera.
Almendras, de 25 a 27 ptas. hectolitro.

Algarobas de la cosecha de este año a 4'25 ptas., sobre muelle de Sóller.



D. Pedro Rahola, ministro de Marina

D. Joaquín de Pablo Blanco, ministro de la Gobernación

Política local

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Habiendo sido denegada por la Superioridad la autorización para la celebración del mitin que tenían anunciado para el 7 de Octubre la U. G. T. de Baleares, Federación Socialista Balear y Federación Provincial de Juventudes Socialistas, se pone en Conocimiento de toda la clase trabajadora que el anunciado mitin se celebrará tan pronto como las autoridades lo permitan, encareciendo a todas las organizaciones que integran las citadas entidades procuren poner todo el empeño posible para que la asistencia a lacto, que oportunamente y por las medidas acostumbradas será anunciado, sea lo más concurrido posible, ya que seguramente será el más importante de todos los hasta hoy celebrados.—La Comisión Organizadora.

(ooo)

Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

Estación del Laboratorio Oceanográfico.

Observaciones del día 1.º de Octubre de 1935.

A las 8 horas:
Altura Barométrica, 760'3 milímetros.

A. B. máxima de ayer, 765'0 id.

A. B. mínima, 762'4 id.

Temperatura, 22'4 grados cent.

T. máxima, 29'8 id.

T. mínima, 19'0 id.

T. media de ayer, 25'3 id.

Termómetro seco, 22'4 id.

Termómetro húmedo, 21'0 id.

Humedad relativa, 88 por ciento.

Evaporación, 2'2 milímetros.

Lluvia, 0.

Viento, calma.

Estado del cielo nuboso.

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 1.º de Octubre de 1935 a 7 horas.

El anticiclón de la Península Ibérica se retira hacia las Azores y baja la influencia de un importante ciclón cuyo centro se halla situado en Escandinavia; se han producido lluvias y algunas tormentas en el N. de España, Francia, Inglaterra y Alemania. En el Mediterráneo Occidental reinan vientos del S. E. en las costas de Italia hasta Cerdeña y del N. en el Golfo de León, por el resto los vientos son flojos y variables reinando en general buen tiempo.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 758 mm. estacionaria, estado del cielo cubierto, dirección del viento E. N. E. 18 k/h.

Tiempo probable.—Régimen de cielo nuboso y nebuloso, y algunas lluvias o tormenta.

(ooo)

Los horarios de Archivos y Bibliotecas

El señor Alcalde ruega a los encargados de los Archivos, Bibliotecas y Museos públicos de esta ciudad que remitan al Negociado de Cultura del Ayuntamiento una nota de los días y horas en que permanecen abiertos dichos establecimientos con el fin de publicar diariamente en la prensa local una guía para mayor comodidad del vecindario.

Reunión de la Comisión Gestora de la Diputación

Presidiendo el señor Juliá, se reunieron los gestores señores Tuduri, Mayans, Alomar y Fernández.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y las cuentas por servicios provinciales.

Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al mes de Octubre.

Se lee un dictamen de la Ponencia de Fomento y Gobernación relativo a los datos solicitados por el Excmo. Ayuntamiento de esta con referencia al proyecto de ceder al Estado un solar adecuado, para la construcción de un edificio para cárcel pasando a informe del Arquitecto.

Se aprueba un dictamen del Negociado de Fomento y Gobernación proponiendo se adjudique definitivamente a

don Juan Ferrer Ginard el remate de la subasta de la sobras de reparación del camino vecinal de Artá a Son Servera.

Se aprueba la recepción definitiva de las obras de construcción del pabellón de enfermedades infecciosas.

Se acuerdan algunas obras en el Hospital y Casa d'Educació de escaso valor.

Después del orden del día se nombra al señor Tuduri para recibir las obras realizadas en el Pabellón de infecciosos.

Se da cuenta de que durante el mes de Septiembre se han recaudado 425 pesetas en el Hospital y en el mes de Agosto en el Manicomio 3.242 pesetas.

Después de otros asuntos de escaso interés se levanta la sesión.

(0000)

Queda suspendida la venta de carnes en domingo

Heimos recibido la siguiente nota: Se pone en conocimiento del público en general que en cumplimiento de lo dispuesto por las Ordenanzas Municipales y Jurado Mixto, a partir del día 1.º de Octubre los domingos permanecerán cerrados los mercados para la venta de carnes; despachando para mayor facilidad del público los sábados hasta las 10 de la noche.

PRINCIPAL MAÑANA

MADRE ALEGRIA

LA PRODUCCION NACIONAL DE EXITO UNANIME Y CLAMOROSO

Fiesta de Santa Teresa del Niño Jesús

Siendo mañana la fiesta de Santa Teresa del Niño Jesús, una de las patronas de la Juventud Femenina de A. C. se encarece a todas las Asociadas ofrezcan la comunión, para que la Santa bendiga y haga prosperar la Juventud.

(000)

Las insignias de la Orden de la República para el Sr. Juliá

En la Joyería Fermín han sido expuestas al público las insignias de la encomienda de la Orden de la República, otorgada al Jefe de los Radicales de Mallorca y Presidente de la Diputación Sr. Juliá.

Las espas de la encomienda han sido montadas en platino macizo y diamantes rosa, y la Corona en oro de ley con brillantes y esmalte, siendo el busto central, que simboliza a la República cincelado sobre fondo de oro y esmalte ópalo en forma de sol, circundado de diamantes rosa, entrelazando los ocho brazos, de ramas de laurel en oro cincelado y esmalte verde.

El rosetón distintivo es exacto a la

insignia reducido a miniatura con los mismos materiales; verdadero arte de artífice.

Dichas insignias van guardadas en estuche de cuero repujado a mano, y en el centro, una placa repujada y grabada.

En esta obra de joyería campeon el arte, pulcritud y esmerado trabajo, resaltando estas cualidades en los conjuntos de ambas insignias y en el estuche que guarda relación con la obra de arte, realizada por Fermín que se ha acreditado en este trabajo, especial de la Casa.

10.000 MANTAS DE LANA
procedentes de una quiebra LIQUIDA a mitad de su valor
La Filadora

Musicales

LA CAPELLA CLASICA DE MALLORCA

Atenta nuestra "Capella Clásica" a todo cuanto significa cultura artística-musical, celebró el domingo en su local social del Palacio de La Almudaina la conmemoración del primer centenario del nacimiento de Su Santidad Pío X, que fué el restaurador de la pureza del Canto Gregoriano, ofreciendo "La

Capella" algunas composiciones con la libertad de ritmo a que su carácter obliga.

A la labor de "La Capella" cabe juzgarla por los prolongados aplausos que sonaron en la Sala. Es digna de encomio esa compenetración de todos los elementos que integran esta agrupación genuinamente mallorquina que dirige Mn. Juan M.^a Thomás con un entusiasmo inagotable, desarrollando del seleccionado programa ofrecido "Responso", "Secuencia Lauda" y el Kyrie, con las contrastables acentuaciones en el ritmo y expresión que los cantores supieron imprimir.

Mosen Thomás, quiso también colaborar en tan solemne festival, interpretando al órgano interludios de Frescobaldi y Cabezon y resaltando la magnificencia del Coral de Bach "Gloria a Deu en les alturas" también para órgano, con variaciones sobre el tema, cuyo final en "fuga", obtuvo una ovación del auditorio que premió la manera de ser interpretada.

Terminó el recital con "Caligaverunt" de Victoria y el "Credo de Palestrina, las magnas composiciones con las que la "Capella" tantos triunfos lleva conseguidos.

(000)

Horario de clases en la Escuela de Comercio

Hoy comenzarán ya las clases para el presente curso, cuyo horario es el siguiente:

ENSEÑANZAS PREPARATORIAS

Ejercicio de Gramática Española: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 10.
Elementos de Historia Universal y Especial de España: Idem de 10 a 11.
Geografía General y Especial de España: Martes, Jueves y Sábados de 9 a 10.

Rudimentos de Derecho y Economía Política: Id. de 10 a 11.

Elementos de Aritmética y Geometría: Id. de 12 a 1.

Ampliación de A. y Algebra: Id. de 11 a 12.

Dibuja: Id. de 9 a 10.
Caligrafía: Diaria de 8 a 9.

Mecanografía: Lunes, Miércoles y Sábado de 8 a 9.

GRADO LEMENTAL PRIMER CURSO

Cálculo Comercial: Diaria de 9 a 10.
Economía Política y Estadística: Id. de 12 a 1.

Física y Química, aplicadas al Comercio: Diaria de 8 a 9.

Francés primer curso: Diaria de 1 a 2.

SEGUNDO CURSO

Contabilidad General: Diaria de 4 a 5.

Primeras Materias: Martes, Jueves y Sábado de 11 a 12.

Francés segundo curso: Id. de 12 a 1.

Inglés primer curso: Diaria de 10 a 11.

Taquigrafía primer curso: Martes, Jueves y Sábado de 9 a 10.

TERCER CURSO

Legislación Mercantil: Diaria de 9 a 10.

Mercancías: Diaria de 12 a 1.

Geografía Económica: Diaria de 10 a 11.

Inglés segundo curso: Diaria de 11 a 12.

Inglés segundo curso: Martes, Jueves y Sábado de 11 a 12.

Taquigrafía segundo curso: Idem de 3 a 9.

Conjunto: Diaria de 3 a 4.

Legislación Mercantil Comparada: Martes, Jueves y Sábado de 11 a 12.

Geografía Económica de América: Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 10.

Algebra Financiera: Diaria de 10 a 11.

Administración Económica: Martes, Jueves y Sábado de 3 a 4.

Ensayos y Valorizaciones: Idem de 9 a 10.

Alemán y Arabe: Diaria de 1 a 2.

SEGUNDO CURSO

Legislación de Aduanas: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 a 12.

Contabilidad de Empresas: Diaria de 3 a 4.

Contabilidad Pública: Martes, Jueves y Sábado de 4 a 5.

Conjunto: Diaria de 9 a 10.

Arabe: Id. de 8 a 9.

Alemán: Lunes, Miércoles y Viernes de 4 a 5.

BALEAB

MAÑANA, JUEVES, A LAS 3'15 ¡Solemne Inauguración!

Don Quintín el amargao

Ana Maria Custadio
Luisita Estesó
Alfonso Nuñez

El primer «cañonazo» nacional de la temporada.

¿Sufre usted del estómago?

Use-lo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Crónica de Sports

FUTBOL

TORNEO CENTRO LEVANTINO

Resultado de los encuentros celebrados el 29 de Septiembre de 1935.

A. D. O. Felanitx, 0-C. D. S. Juan 5.
C. D. Artá, 1-C. D. Serverense, 4.
F. C. Juventud, 2-S. D. C. Campos 3.

CLASIFICACIÓN

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. D. San Juan	6	3	3	0	15	5	9
S. D. C. Campos	6	4	1	1	10	6	9
C. D. Serverense	6	3	2	1	18	7	8
C. D. Artá	6	2	1	3	19	16	7
F. C. Juventud	6	1	2	3	10	19	4
A. D. O. Felanitx	6	0	1	5	4	23	1

CICLISMO

UNA GRAN AMERICANA DE 100 KILOMETROS PARA MAÑANA EN TIRADOR

Para mañana, a las nueve de la noche, se prepara una gran americana de cien kilómetros en el Velódromo de Tirador.

En tan interesante prueba tomarán parte los mejores corredores de la isla y los peninsulares Destriex, Capella, Marco y Bachero.

Los premios que se disputarán en tan

(0000)

De la Diputación

Visitó al señor Juliá una Comisión del Club "Ping-Pong Illa D'Or" integrada por los Directivos señores Jiménez, Cabellos y De la Fuente, invitándole a las pruebas del Campeonato que ha de celebrarse, y solicitando una Copa como premio de la Corporación.

Se despidió del señor Juliá el Jefe de Mayordomía y Ceremonial de la Generalidad de Cataluña, don Antonio Rubí Sureda, que ha pasado una temporada en su residencia de Porto-Cristo.

El Presidente de la Diputación ha delegado al señor Tudurí, para que le represente en el Acto de apertura de

magnífica americana son los siguientes: Primero, 200 pesetas; 150; 100; 75; 50; 30; 25; 20 pesetas.

Los equipos que se han confeccionado son los siguientes:

Hermanos Flaquer,
Taberner — Bachero,
Llompert — Destriex,
Capella — Marco,
Planas — Fullana,
T. García — Truyols,
Rosselló — Salvá,
Llodrá — Amer,
Ginard — Oliver,
Santandreu — Canals,
Pastor — Tomás.

PELOTA VASCA

FRONTON BALEAR

Resultado de las quinielas y partidos jugados anoche:

Primera quiniela: Ganador, Guernica; colocado, Satur. Boletos 4-5.

Segunda quiniela: Ganador, Echevarría; colocado, Urquiri. Boletos 5-1.

Primer partido, Mendia-Loyola (rojos), contra Satur-Trecet (azules). Ganadores los rojos por 30-25.

Segundo partido, Echevarría-Rego (rojos), contra Anacabe-Urquiri (azules). Ganadores los rojos, por 30-24.

Curso en la Escuela del Trabajo, y al señor Mayans para que asista a las Conferencias de la señora Helly-Christen en el Salón Mallorca.

BALEAR Jueves

Luisita Esteso

Actriz cinematográfica

Turismo

A las 6 de la mañana fondeó en bahía procedente de Barcelona la motonave alemana "Postdam" embarcó y desembarcó algunos pasajeros y seguidamente salió para Southampton.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Magdalena, a San Francisco de Asís.

Exposición a las seis y media.

Habrán misas rezadas de siete y media a ocho y media.

Por la noche, como el día anterior.

Empiezan en San Francisco, en honor de su Seráfico Fundador y en sufragio de una difunta.

A las seis y media, misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la noche, después del Rosario, Novena con sermón por el Rdo. Padre Jaime Barceló, Provincial de los Teatinos.

Empiezan en la iglesia de Padres Capuchinos, en honor de su Padre y Fundador San Francisco de Asís.

A las siete, exposición del Santísimo y misas rezadas.

Por la noche, a las siete, Rosario, Novena con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

Santoral

Los Santos Angeles Custodios y San Eleuterio.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Magdalena, San

(00 00)

A las 7 lo hizo el paquebot de la misma nacionalidad "Adolph Worrmen" procedente de Marsella embarcó y desembarcó bastantes pasajeros y al atardecer continuó viaje para Ceuta.

Ha sido despachado para la mar el yate inglés "Aar V".

(000)

Del Gobierno Civil

Se halla completamente restablecido acudiendo ayer al despacho el Sr. Go-

Francisco y Padres Capuchinos, en honor de San Francisco de Asís. Todo como el día anterior.

[Otras funciones

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia se celebrará solemne fiesta en honor de la Florecilla del Carmelo, Santa Teresita del Niño Jesús.

A las diez, misa mayor con panegirico de la Santa por el Rdo. don Aurelio Garau, Vicario de la misma.

Por la noche, después del Santo Rosario, conclusión del solemne Triduo, con sermón por el indicado orador.

En Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, se dará principio al solemne Quincenario que la Cofradía dedica a Nuestra Señora del Rosario, con sermón por el Rdo. Padre Provincial de los Padres Teatinos.

En la iglesia de Santa Teresa, solemne fiesta en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

A las diez, misa cantada con sermón por el Rdo. Padre Antonio de la Visitación, C. D.

Por la tarde, a las seis y media, conclusión del Triduo, Tedeum y adoración de la reliquia de la Santa.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Confalón, en Santa Eulalia.

Santoral

Santa Teresita del Niño Jesús, y San Cándido.

Bernador Civil de la provincia don Juan Manent.

Al recibir ayer a los periodistas les manifestó que nada podía comunicarse que pudiera ser de interés para la publicación.

¡ATENCIÓN!

Libre de dolores tomando
SANOSPIRINA
Producto Nacional.
Sobre de 1 tableta 15 cts

BORN

Un éxito fantástico

EL DIA QUE ME QUIERAS

de



Hoy último día a las 6'15

BORN

JUEVES 3

ESTRENO

A LAS 6'15

AHORA y SIEMPRE

En Español

por

Gary Cooper, Carole Lombard y SHIRLEY TEMPLE

no fuese ya famosa ahora y siempre bastaría para elevarla al más alto pedestal de la popularidad.

DE SOCIEDAD

De Valencia regresó ayer el Decano del Colegio de Abogados y Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares don Miguel Roselló y de Alemany.

A consecuencia de una caída, de la que sufrió conmoción cerebral, se encuentra en delicado estado la niña Concepción Morell y Roselló hija de nuestro distinguido amigo el Secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares don Felipe Morell y doña Eleonor Roselló.

Deseamos a la pequeña pronto y total restablecimiento.

Ayer llegaron de Barcelona don Antonio Qués y hermana, don J. Jofre, don José Servera, don Damián Mulet, don Andrés Ordóñez, don José Castañer, don Antonio Maciá, señor Martí Farré, don Carlos Noguera, don José Masso, don Severo Ibáñez, don Matías Colom y don José Valls.

Ayer llegaron de Valencia don José Riera, don Antonio Juan, don Antonio Alomar, don Sixto Pérez, don Antonio

Miguel, don Enrique Fernández, don Arturo Carbonell, don Demófilo Nogués y señor Vidal Díaz y esposa.

Ha terminado sus estudios de Perito Mercantil, el distinguido joven Pascual Ribot Fábregues, hijo de nuestro amigo el Jefe de Negociado de Gobierno y Policía de este Ayuntamiento D. Pascual.

También los ha terminado el joven José Roca hijo de nuestro particular amigo el Director del Banco de España en Palma, don José.

Anoche embarcaron para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don Ramón Ferrer, don José Serra, don Francisco Oleza, don José Morell, don Gabriel Roses, don Santiago García y don Guillermo Ramón.

También embarcaron el Delegado de pesca don Gabriel Rodríguez y don Juan Ramos, acompañado de su distinguida esposa doña Angustias Sánchez.

ca, donde hallan colocación más de cien personas entre obreros y obreras.

Ambas noticias son muy tristes, y es de desear que no se confirme la relación al Sr. Pons Menéndez."

BALEAR Jueves

**Ana María Custodio
Luisita Estesó
Alfonso Nuñez**

¡Un reparto insuperable!

De Ibiza

En el vapor de Palma llegaron ayer los alumnos de varias academias para examinarse en este Instituto.

Todos los días realizan prácticas las fuerzas acampadas en San Antonio como preparación a las maniobras que tendrán lugar el próximo mes de octubre.

Parece que antes de que lleguen los fríos vendrán a esta ciudad las comiadas destacadas en San Antonio.

Notas de Arte

El distinguido artista danés Per Sonne ha expuesto un lienzo en Casa Boscana reproduciendo el Jardín de la Glorieta, obra muy luminosa de color, de factura suelta, impresionista, que recoge nuestro ambiente local y demuestra el dominio técnico de este artista que reside entre nosotros.

A presentarse

Interesa se presenten al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento los mozos Pablo Ruiz Vázquez del alistamiento de Madrid y José Llastarri Verdeny, del alistamiento de Talarn, para entregarles la cartilla Militar.

Da cuenta la Benemérita del puesto de Mahón haber denunciado al Juzgado al vecino José Sastre Hernández, por haberle sorprendido cazando con 5 perros podencos en el predio San Antonio, de aquel término municipal, no teniendo más licencia que para dos de ellos.

La industria zapatera

Leemos en "El Iris", de Ciudadela: "Nos aseguran que el fabricante de calzado señor Peradejordi tiene resuelto dejar esta ciudad y establecerse en Inca, de Mallorca, y se rumorea que otro fabricante el señor Pons Menéndez piensa cerrar definitivamente su fábrica.

Robo en Ibiza

Habiendo llegado a conocimiento de la Benemérita del puesto de Ibiza de que en la noche del 23 al 28 del actual se había cometido un robo en un almacén de balizas, que su propietario don José Torres Tur, tiene instalado en la calle de Antonio Palau, n.º 5 de dicha ciudad, llevándose unas 60 a 75 pesetas en metálico y una pistola marca "Star" rompiendo para ello los cajones del escritorio, procedió dicha fuerza a practicar las diligencias del caso.

Este día por resultado la detención en el predio "Hort de Gruita" de José Ribas Ribas, quien se confesó autor del robo, ocupándosele la pistola robada, un billete de 50 pesetas y 1770 pesetas en metálico.

Con el atestado correspondiente, la pistola y dinero ocupado, fué puesto a disposición del Juzgado.

BALEAR Jueves

**Carlos Arniches
Maestro Guerrero**

¡Solemne inauguración!

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la Benemérita del puesto de Alcudia haber puesto a disposición del Juez Municipal de la misma a los vecinos José Rebas Fusté, Bartolomé Bauzá Ripoll, Antonio Mestre Pons y José Cánaves Muntaner, presuntos autores de la sustracción cada uno de ellos, de un pino del Monte Comunal de "La Victoria".

La de Santa Eulalia denunció al Juzgado al vecino Pedro Juan Juan, por haber maltratado de palabra y obra a su convecino José Juan Ferrer, por el motivo de la construcción por este de una pared medianera que divide las fincas de ambos individuos.

ANTONIO CORRO

INGENIERO INDUSTRIAL

Preparación ingreso carreras Ingeniería (Industriales, Caminos, etc.)

Preparación completa carreras aparejador, Peritos, Ingeniero Agrícola, etc.

Clases estrictamente particulares.

Despacho: 12 a 1

Clases: 6 a 9 noche

Pablo Iglesias, 32 - 1.º - 1.ª

ACADEMIA

Santo Domingo de Guzmán

(Sucursal de Madrid)

ANTIGUA CORMENZANA = GRAU

FRENTE AL INSTITUTO

**CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
PROFESORADO COMPETENTE
LICENCIADO EN LETRAS y CIENCIAS**

FRENTE AL INSTITUTO

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30

CAPRICHOS

JOAN BLONDELL

LA GENERALITA

con Dick Powell y Ruby Keeler

JUEVES PROXIMO

SOLEMNE INAUGURACION
DE LA TEMPORADA

FOX presenta

ANGELINA

O EL HONOR DE
UN BRIGADIER

ROSITA DIAZ

Basada en la misma obra del mismo título de Enrique Jardiel Poncela. Una sátira del Madrid ochocentista

En el mismo programa

Hermano contra

Hermano

por PIERRE RICHARD

y Noticiario Fox

En breve:

GOLGOTA

MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30

Dos grandes éxitos!!!

VICTOR Mc LAGLEN

EDMUND LOWE en

Basta de Mujeres

CATALINA BARCENA

ANTONIO MORENO en

Señora casada

necesita marido

JUEVES PROXIMO

Una Aventura

en la Línea

SPENCER TRACY

**EN POS DE LA
VENTURA**



DICK POWELL

JOSEPHINE HUTCHINSON

S'AIGO DOLÇA

Domingo próximo, a las 5'30

BAILE

Teatros y Cines

PRINCIPAL

Mañana, jueves, tendrá lugar en nuestro primer coliseo la inauguración de la temporada, con el estreno de la producción nacional "Madre Alegría", según la famosa obra de igual título, y que en Palma ha logrado despertar un interés raro y pocas veces producido.

LIRICO

Hoy, miércoles, se estrenará en este teatro la superproducción de la famosa obra Cifesa titulada "Rumbo al Cairo", film impresionado en Mallorca, que acaba de obtener un éxito enorme en Barcelona, donde se ha proyectado durante tres semanas consecutivas.

"Rumbo al Cairo" ha sido clasificado por todos los críticos como una de las mejores producciones nacionales y en ella obtienen un señalado triunfo los conocidos artistas Miguel Ligeró, Mary del Carmen y Ricardo Núñez.

Otro de los poderosos alicientes de este film es la parte musical, toda ella original del Maestro Guerrero, la cual está basada sobre temas populares mallorquines.

"Rumbo al Cairo" es uno de los films que mayor éxito obtendrá esta temporada en Palma, dados los alicientes de que viene rodeado.

Como complemento de programa se proyectará hoy la superproducción titulada "Angel del arroyo", emocionante drama interpretado por Carole Lombard.

Las sesiones de hoy, miércoles, empezarán a las tres y media de la tarde.

BALEAR

Para mañana se anuncia la solemne inauguración de la temporada 1935-36, con la presentación del film nacional "Don Quintín el amargao".

En esta primera producción nacional de Filmófono, actúa una precoz actriz española, de la misma edad —seis años— que la famosa pequeña "estrella" americana Shirley Temple, si bien posee un desarrollo físico mayor.

Se trata de Isabelita Urcola, verdadero monstruo de precocidad, que recita como una primera actriz y trabaja ante la cámara y el micrófono con la desenvoltura propia de una veterana del cine. En "Don Quintín el amargao" la niña prodigio interpreta una sola escena, de gran dificultad dramática, con el eminente actor Alfonso Muñoz. Y puede decirse que la labor de Isabelita Urcola se sostiene en el mismo plano de interés que la del protagonista: sus frases, su mirada, su acento, su expresión, todo resulta admirable de una sorprendente calidad y de un verismo que impresiona. El personal del estudio de la C. E. A., emocionado, hizo una espontánea ovación a la precoz ar-

tista cuando hubo terminado la escena.

Figuran también en el reparto la notable actriz Ana María Custodio, la consagrada por los públicos americanos y la gentil "vedette" Luisita Esteso, que tan brillantes temporadas ha realizado en Palma y con tan grandes simpatías cuenta entre nuestro público.

A todos estos alicientes hay que añadir la popularidad de Arniches y el Maestro Guerrero, autores de la letra y música, respectivamente; todo lo cual ha contribuido a la expectación enorme que ha despertado el estreno de "Don Quintín el amargao".

BOEN

Hoy se proyectará por última vez la película de gran éxito "El día que me quieras".

Para mañana se anuncia un programa sensacional: nada menos que la presentación de la estrella de moda, la precoz artista de seis años que trae revueltos a todos los públicos por su gracia y donaire, Shirley Temple, en la película en español "Ahora y siempre".

La acompañan artistas de tanta fama como Gary Cooper y Carole Lombard.

RIALTO

En las sesiones de hoy se proyectarán por última vez las producciones "Caprichos" interpretada por Jean Blondell y Warren William y la opereta la "La Generalita" con Dick Powell-Ruby Keeler.

Mañana jueves tendrá lugar la inauguración oficial de la temporada, presentando la Fox la nueva estrella española Rosita Díaz Gimeno, nuestra gentilísima compatriota, en una obra de Enrique Jardiel Poncela que lleva por título "Angelina" o "El honor de un brigadier".

Es una deliciosa sátira del Madrid ochocentista, una deliciosa burla de todos los tópicos de una época y de unas costumbres, que con ser tan próximas, son las que mayormente cobran carácter, que, unidos a los nombres de Gregorio Martínez Sierra, Honorio Maura,

Enrique Jardiel Poncela, Miguel de Zárraga y José López Rubio, harán de esta producción una de las máximas atracciones de la temporada.

En el mismo programa se estrenará "Hermano contra hermano" interpretada por Pierre Richard, excelente actor francés compenetrado de un modo absoluto con el personaje de la producción realizada por Jean de Marguenat.

MODERNO

Hoy se proyectarán por última vez las producciones "Basta de mujeres" por Victor Mc Laglen-Edmund Lowe y "Señora casada necesita marido" interpretada por Catalina Bárcena y Antonio Moreno.

Para mañana jueves se anuncian el estreno de dos grandes films "Una avería en la línea" con Spencer Tracy-Jack Oakie-Constance Cummings y "En pos de la ventura" con Dick Powell-Josephine Hutchinson, en un cuento de hadas cuya heroína es una bella muchacha de la buena sociedad que, en busca del amor verdadero, conoce a un joven que en su pobreza sabe hacerla feliz.

SALON MALLOCA

Para mañana se anuncia en este Salón un programa formado por dos películas muy interesantes.

"El último acorde" producción musical de exclusivas Huet, y la graciosa cinta de la acreditada marca Ufilms, de la que es protagonista el famoso cómico Buster Keaton, "El rey de los Campos Eliseos", cuajada toda ella de graciosas incidencias y trucos geniales, que mantienen al público en constante hilaridad.

Este programa se proyectará hoy jueves, viernes y sábado de seis a nueve y el domingo desde las tres y media en adelante.

(000)

Horario del Ferrocarril de Sóller

La Compañía del "Ferrocarril de Sóller" ha publicado el horario de sus trenes que ha de regir durante la temporada de invierno, o sea desde 1.º de Oc-

tubre al 30 de Abril del año próximo. Es el siguiente:

SECCION PALMA-SOLLER

Salidas Sóller	Salidas Palma
6'45	8'
9'15	12'
13'25	15'
17'15	19'30

El tren de las 19'30, los domingos y días festivos saldrá a las 20.

(000)

Curados en la Casa de Socorro

Miguel Sabater Fornés, 40 años; herida contusa en la sien derecha y erosión en la pierna izquierda; por caída.

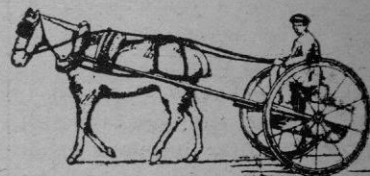
Francisco Supurille Amengual, 47 años; herida contusa en la ceja derecha y erosión en el pómulo del mismo lado; por caída.

Juan Barceló Barceló, 22 años; herida contusa en la palma de la mano derecha; con una manivela de un coche.

Máquina distribuidora

de Abonos Químicos

PATENTADA



SIMPLIFICACION, RENDIMIENTO, REGULARIDAD, ECONOMIA

Detalles:

Gabriel Oliver Taberner

Meliá, 26

Lluchmayor

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día nueve del próximo mes de octubre y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Septiembre de 1934.

Hasta el día siete, a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma, 27 de Septiembre de 1935.
— El Director-Gerente, Francisco Socias

Hispano Olivetti

MAQUINA DE ESCRIBIR DE PRODUCCION NACIONAL

Pida una demostración. P. Cuartera, 17

CALZADOS ESTARELLAS

JAIME II, 59

¡¡PRONTO!!

Exposición de los modelos de gran moda

Sociedad Hípica de Mallorca

Miércoles día 2 y Viernes día 4

A las 3'00 tarde

Grandes Carreras de Galgos

Domingo día 6 a las 13'45 tarde Carreras mixtas de Caballos y Galgos

TELEGRAMAS

LOTERIA

Madrid, 1 a las 13

DOS QUINTOS PREMIOS EN PALMA

En el sorteo de la loteria celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números.

Con 100.000 pesetas el número 40943 despachado en Granada.

Con 60.000 pesetas el número 12547 despachado en Córdoba, Madrid, San Sebastián y Sevilla.

Con 30.000 pesetas el número 26915 despachado en Barcelona, Madrid, Sevilla y Grazelema.

Con 25.000 pesetas el número 42317 despachado en Madrid.

Con 1.500 pesetas los números 31 mil 924 despachado en Córdoba, 28759 en Madrid Jerez, Martos y Málaga; 40.573 en Barcelona; 16646 en Madrid, Barcelona y Málaga; 27736 en Gijón, Victoria, Barcelona, Huelva, Reus y Madrid; 477 en Oviedo, Alicante, Barcelona, Zaragoza y Alcalá de Guadaíra; 40922 en San Sebastián, 4249 en en Barcelona, Pamplona, Bilbao, Linares y Sevilla; 2261 en la Coruña. **PALMA**, Barcelona, Logroño y Amorebieta; 7917 en Vigo, Barcelona, Mairena, Alcor, Cartagena, Huelva y Melilla; 30357 en Las Palmas, Barcelona, Pizarro, **PALMA** y Valencia, 28 mil 726 en Zaragoza, Madrid, Coruña, Murcia y Toledo; 17623 en Valencia, Tarrasa, Madrid, Santiago y Navalalmoral y 28322 en Barcelona, Huelva, Gijón y Sevilla.

Con 300 pesetas

DECENA

21 47 91

CENTENA

626 589 574 803 164 156 555 267
548 551 920 895 981 708 428 957
496 498 132 209 539 405 109 124
863

MILLAR

298 587 925 524 675 684 597 701
014 582 499 565 810 711 194 598
872 760 976 900 757 233 541 511
205 432 393 571 281 566 741 301
784 697 079 022 522 873 816 740
5556 630 600 579

DOS MIL

440 319 653 832 059 690 853 996
184 818 264 845 033 895 631 871
656 184 517 766 529 738 811 733
658 661 567 760 559 630 406 851
202 145 141 237 863 732 034 121
949 260

TRES MIL

525 333 810 089 892 039 061 034
150 072 441 237 863 732 034 121
949 145 760 605 235 400 337 186
356 433 160 281 246 196 933 484
713 524 064 332 667 222 856 545
365 963 710 684 650 918 801 118
830

CUATRO MIL

948 622 392 978 235 089 177 849
630 097 031 943 782 420 642 863
095 657 650 495 060 411 446 412
917 655 976 880 046 213 913 118
556 680 307 069

CINCO MIL

993 484 394 055 614 085 868 427
182 637 134 765 770 223 816 597

392 500 869 411 396 734 300 691
217 952 463 176 573 359 099 448
212 981 552 874 168 462 319 400
230 232 143 917 084 039

SEIS MIL

446 047 621 328 712 567 416 376
161 424 861 969 929 100 880 061
167 163 795 300 131 906 378 232
816 984 331 467 612 072 540 644
618 571 686 222 582 196

SIETE MIL

674 911 762 909 569 786 776 118
334 249 179 347 080 037 602 431
329 110 278 299 835 374 967 521
832 460 455 452 389 367 566 408
375 135 188

OCHO MIL

803 758 534 961 060 583 981 396
605 640 172 322 270 860 823 537
837 160 140 599 299 201 501 220
557 279 401 764 438 866 376 678
566 065 850 238

NUEVE MIL

455 869 063 266 291 826 857 884
007 105 642 814 126 083 270 245
483 654 184 782 980 267 867 100
413 755 307 469 595 107 171 011
767 608 310 225 318

DIEZ MIL

502 026 187 339 942 563 116 133
662 949 784 616 941 680 929 008
513 210 936 062 174 268 775 158
240 262 256 179 490 124 829

ONCE MIL

115 441 462 094 152 907 268 485
056 936 922 665 091 928 896 908
894 010 598 601 037 023 566 410
361 280 616 663 359 659 562 471
052 471 052 033 357 352 227

DOCE MIL

712 991 998 104 134 335 519 413
094 384 595 538 730 786 776 606
328 062 589 065 119 951 677 961
499 033 700 967 442 247 706 965
180 405 009 907 465 865

TRECE MIL

838 976 264 405 737 454 558 524
892 106 023 374 994 254 862 408
476 210 512 233 948 409 790 559
200 810 276 819 762 391 214 283
338 003 458

CATORCE MIL

893 744 811 427 912 779 012 299
205 103 653 360 018 333 388 448
745 155 132 914 516 115 621 422
775 147 688 919 261 276 954 214
076 504 823 494 513

QUINCE MIL

889 861 619 497 128 079 065 829
654 900 083 413 097 084 136 427
941 331 872 391 350 342 898 639
908 469 004 524 457 872 579 303
124 504 597 609 662 139 076 984

DIEZ Y SEIS MIL

850 679 644 889 481 202 945 209
857 642 666 794 894 495 271 839
042 184 692 113 217 853 509 727
954 195 716 815 469 518 572 780
830 258 088 462 768 506 427

DIEZ Y SIETE MIL

631 295 523 279 998 120 952 970

234 463 099 081 986 697 191 456
652 837 517 933 206 321 171 792
450 785 599 196

DIEZ Y OCHO MIL

140 498 087 442 349 316 088 083
785 661 323 532 505 418 362 261
058 448 586 807 230 948 731 287
149 866 238 819 800 238 597 766
824 678 923 380 049

DIEZ Y NUEVE MIL

209 764 478 231 197 518 113 510
723 516 085 207 663 394 002 791
082 793 074 426 271 205 283 923
185 534 099 541 051 054

VEINTE MIL

510 219 834 784 131 893 754 710
884 821 120 362 802 161 277 034
770 729 192 587 449 558 895 198
988 741 126 793 961 388 287 080
847 369 149 112 708 526 634 093
011 841 839 600 029 026 592

VEINTE Y UN MIL

028 377 900 241 689 569 646 197
250 668 087 578 656 746 440 234
380 075 912 089 794 097 327 994
621 783 881 035 843 610

VEINTE Y DOS MIL

644 246 553 422 828 224 027 310
409 048 498 671 578 258 114 929
779 192 507 697 261 173 779 169
323 072 530 586 816 227 188 643

VEINTE Y TRES MIL

844 570 668 633 513 979 840 648
043 400 414 402 630 827 292 802
091 265 748 223 015 746 299 577
193 493 760 020 286 799 955 640
723 237 883 610 444 816 766 056
922 619 370 968 654

VEINTE Y CUATRO MIL

796 561 916 924 962 206 579 204
607 251 678 841 837 424 044 300
898 970 848 219 166 171 005 476
690 199 953 202 178 918 198 660
462

VEINTE Y CINCO MIL

137 146 976 440 943 318 983 077
939 799 976 922 046 731 208 190
225 006 316 534 951 542 641 397
995 545 245 018 876 373 003 944
614 103

VEINTE Y SEIS MIL

438 574 483 494 310 924 843 146
026 272 113 170 878 857 505 378
134 051 541 493 646 744 718 729
719 349 736 772 058 967 740 545
840 992 081 686 644 991 311 199
374 072

VEINTE Y SIETE MIL

812 712 290 163 543 701 212 630
394 503 681 281 512 296 000 928
143 463 496 202 886 327 567 901
856 254 740 695 099 562 705 572
992 760 291 670 689 676 728 607
556 945 909 976 763

VEINTE Y OCHO MIL

518 937 507 342 039 914 018 735
903 074 162 896 368 303 410 368
062 720 012 343 063 177 236 593
241 045 352 013 908 874 904 704
718 917 284 565 699 360 672 916
143 038

VEINTE Y NUEVE MIL

344 392 526 390 716 418 028 646
735 648 959 936 858 514 876 954

914 037 321 151 372 209 085 250
823 630 846 892 178 511 341

TREINTA MIL

644 805 519 273 374 355 058 633
770 933 896 432 204 063 919 853
123 189 785 243 962 851 781 757
468 863 112 365 761 422 554 656
530 461 523 491 724 891 375 626
910 006 070 628 661 765

TREINTA Y UN MIL

822 245 310 983 622 905 024 809
990 503 615 724 516 200 628 266
513 165 725 221 426 396 464 023
405 726 569 585 386 186 352 130
168 100 703 317 534 986 335 531
149

TREINTA Y DOS MIL

098 866 026 768 125 732 086 246
473 136 909 605 297 320 577 864
365 590 717 580 162 965 907 344
912 571 724 186 733 464 535 517
675 509 522 822

TREINTA Y TRES MIL

147 000 564 047 366 965 418 368
871 433 729 044 534 596 969 825
387 373 578 693 153 554 525 242
378 240 850 744 672 304 636

TREINTA Y CUATRO MIL

950 748 296 886 046 603 071 966
651 140 859 998 073 314 076 211
495 627 162 185 317 292 502 030
403 227 768 659 038 676 130 868
422 995 786 490 883 854 308 294
470

TREINTA Y CINCO MIL

037 418 809 039 109 360 434 273
889 419 214 750 101 535 826 284
342 444 545 460 400 628 969 386
218 030 907 198 757 872 883 158
810 407 523 334 866 190 221 893
822 295 528 606 854 232 187 625
507 662 094 440 848 643 361 997

TREINTA Y SEIS MIL

772 342 359 902 854 543 133 066
324 304 173 498 938 974 327 934
019 633 240 895 227 302 604 042
742 461 659 331 650 420 390 553
126 022 417 155

TREINTA Y SIETE MIL

407 855 468 935 490 947 802 251
742 708 538 768 502 518 465 526
330 238 467 362 615 411 869 041
432 643 093 419 678 282 256 872
352 149 685 304 017 403 191 139
358 037 027 818 429 985

TREINTA Y OCHO MIL

237 674 408 254 895 741 647 658
180 163 493 757 110 962 399 657
140 232 068 189 238 392 422 923
133 115 414 464 491 945 188 724
161 581 504 803 223 299 029 784
980 884 867 321

TREINTA Y NUEVE MIL

334 502 622 603 391 962 565 269
322 144 366 432 599 026 117 485
696 446 281 313 920 258 974 850
120 367 080 784 832 363 937 445
114 701 315 125 089 126 301 947
084 352 891 229 408 369 560 346
264 207 276 866 751 092 186 585
013 746 464

CUARENTA MIL

650 659 252 341 742 249 302 724
566 534 971 131 694 545 300 522
442 170 677 092 204 015 695 411

Han entrado en Abisinia tropas italianas

Consternación en Ginebra. Se acelera la movilización etiópica

COMENTARIO DE "EL POPOLO DI ROMA"

Roma, 30. — Aludiendo a la movilización decretada por el Negus y que Italia ya manifestó a la Sociedad de Naciones, a pesar de que ésta no quiso constatarlo, "El Popolo di Roma" escribe: "Es fácil hablar de una solución pacífica cuando se está tranquilamente sentado alrededor de una mesa, pero ya no es tan fácil, cuando está debajo la amenaza de una pistola".

EL PARTIDO LABORISTA INGLES

Londres, 30. — Con motivo de inaugurarse la Conferencia anual del partido laborista que se celebra en Brighton, el Presidente Robinson ha pronunciado un discurso en el que se ha inclinado en favor de la aplicación de las sanciones por parte de la S. de N. a objeto de contener a Italia y a utilizar la fuerza si es preciso.

El partido laborista, ha dicho, no quiere la guerra, sino que quiere ardentemente el mantenimiento de la paz. A juicio del orador, la aplicación de sanciones no representa forzosamente la guerra. La suspensión de su ministros rigurosamente aplicada, evitaría la prolongación de las hostilidades. Sin embargo, si Italia persiste en ignorar la opinión de la humanidad, si desafía a la S. D. N. y las sanciones que ésta pueda aplicar, entonces el organismo internacional no tiene otra alternativa que restringir a Italia por la amenaza de la fuerza que sólo una locura extrema de Mussolini podría hacer entrar en juego.

El orador terminó diciendo que la

632	247	602	111	400	261	271	232
817	789	162	996	010	235	586	352
229	798	547					

CUARENTA Y UN MIL

107	246	649	726	131	865	161	199
589	546	953	526	442	319	573	369
815	120	127	581	643	652	715	079
939	080	385	250	749	109	201	018
406	313	816	740	867	859	129	071
724	458	460	711	727	972	514	465
542	777	220	510	956	778	651	778
651	665	405	139	855	298	179	513
068	599						

CUARENTA Y DOS MIL

009	386	872	483	016	234	786	026
146	181	910	406	370	327	408	060
950	880	448	831	336	909	571	514
541	348	462	451	848	900	111	228
974	100	059	311	369	162	804	071
144	176	150	886	684	328	648	478
845	147	610	476	800	080	774	672
863	622	778	279	732	127	548	403
025							

Los presentes números son tomados al oído y están expuestos a equivocación, por lo tanto conviene que nuestros lectores guarden los billetes hasta comprobarlos con las listas oficiales.

crisis italo-abisinia es el resultado directo de la debilidad de la S. de N. cuando el conflicto chino-japonés.

HAN SIDO DETENIDAS LAS ESPO-SAS DE GUAITA Y SCONDELI

Milán, 30. — En la estación fronteriza de Vintimille han sido detenidas las dos mujeres de los futbolistas argentinos Guaita y Scondeli, acusadas de intentar sacar, fraudulentamente, por valor de 2.300.000 libras. Iban a juntarse a sus maridos, quienes se refugiaron a Francia, al recibir el aviso de incorporación a filas por ser hijos de italianos y por consiguiente, haber perdido la nacionalidad argentina.

BUENA ACOGIDA EN FRANCIA DE LA NOTA INGLESA

París, 30. — La nota de Sir Samuel Hoare ha recibido la mejor acogida en los círculos autorizados, en los cuales se considera que dicho documento responde, en términos enteramente satisfactorios, a las cuestiones generales planteadas por el Gobierno francés.

El documento constituye, en efecto, una afirmación solemne de la política de colaboración sin reservas que Inglaterra piensa seguir de ahora en adelante respecto a la Sociedad de Naciones, así como, también, un compromiso formal y valedero para el presente y el porvenir de participar en una resistencia firme y colectiva a todo acto de agresión no provocada, tal como se estipula en el artículo 16 del Pacto de la Sociedad de Naciones.

La respuesta inglesa, según se dice en los círculos autorizados, confirma, de una manera clara, las palabras pronunciadas en la Asamblea de la Sociedad de Naciones por el señor Laval, después del discurso de Sir Samuel Hoare, en las cuales el presidente del Consejo francés expresaba su convicción de que la Gran Bretaña cumpliría siempre los compromisos derivados de su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones.

DEL ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN ROMA. — UN CAMBIO DE ACTITUD

Ginebra, 29. — En el comunicado de Roma sobre el Consejo de ministros de hoy se nota como se hace resalta ren los centros de la Sociedad de Naciones, un cambio de actitud digno de ponerlo de resalto.

Primero había declarado Roma que abandonaría la S. de N. en el caso de que se contrariara el principio italiano de que la S. de N. no debía entender en el conflicto, o bien si se trataba de aplicar al mismo el artículo 15.

La cuestión planteada ahora es saber si después de la negativa casi segura por parte de Italia a aceptar las recomendaciones del acuerdo, se aplicará el artículo 16.

Otra información de fuente británica dice que Italia sólo contestará

con una guerra si las sanciones económicas que se le apliquen tienen carácter general y si en ellas se comprende el bloqueo.

OTROS COMENTARIOS AL COMUNICADO OFICIAL

Roma, 29. — Se considera que el comunicado facilitado después del Consejo de ministros es un acto solemne mediante el cual Italia concreta, ante el mundo y la historia, la responsabilidad de cada uno en los acontecimientos que van a empezar a desarrollarse.

La voluntad de Italia es más firme que nunca; su expansión en África está decidida, y no es imposible que, en estas condiciones, la acción militar empiece más pronto de lo que se había pensado.

SE ACELERAN LOS ENVIOS DE TROPAS

Roma, 30. — Seis batallones de infantería a pie y uno de ingenieros embarcaron ayer con dirección al África Oriental a bordo de cuatro buques.

Otros tres vapores con abundante material de guerra, mulos y doscientos veintinueve hombres, salieron también ayer hacia aquella dirección.

La duquesa de Aosta, madre, subió a bordo del "Tevere" para saludar a un grupo de enfermeras de la Cruz Roja, formado por elementos de la alta sociedad de Florencia, Bolonia y Roma.

El "Celio" saldrá hoy con quinientos hombres, así como el portaaviones "Miraglia", con treinta aparatos.

Con rumbo a Masaua han marchado a bordo del "Belvedere" 160 oficiales y 1007 soldados, que fueron despedidos por el príncipe del Piemonte y todas las autoridades, haciéndoseles objeto de grandes aclamaciones.

En el vapor "Nazario" han marchado también 120 oficiales y 1.300 soldados, que fueron despedidos por el subsecretario de Estado del ministerio de la Guerra.

NUEVOS SUELDOS A LAS TROPAS

Roma, 30. — El Gobierno ha aprobado un decreto fijando nuevos sueldos para las fuerzas del ejército, en la eventualidad de que se declare el estado de guerra en África oriental.

LA SITUACION INTERNACIONAL PRODUCE PREOCUPACION EN PARIS. — CONSEJO DE MINISTROS

Londres, 1. — En París existe bastante preocupación alrededor de la situación internacional y el jueves se celebrará un consejo de ministros bajo la presidencia de M. Lebrun.

Más o menos, en toda Europa se está comentando la nota que la Gran Bretaña mandó últimamente a Francia relacionada con la seguridad de Europa y mientras que en Ginebra se aprueba este importante paso que

particularmente interesa a los países pequeños. En Berlín no se ha comentado oficialmente.

La Prensa alemana llama la atención sobre el hecho que la Gran Bretaña depende de Europa para la preservación colectiva de la paz, pero tendrá que pensar más de una vez si encontrará apoyo suficiente en la Sociedad de Naciones para poder aplicar sanciones.

La prensa semi-oficial italiana trata de hacer ver que esta nota indica nuevos rumbos en la política internacional inglesa y justifica enteramente las medidas que Italia ha tomado contra Abisinia.

LOS ITALIANOS EVACUAN ABISINIA

Addis Abeba, 1. — Los italianos están abandonando el país, incluso los cónsules en el interior. No se espera un ataque hasta que la evacuación esté terminada.

LAS COMPANIAS DE SEGUROS Y LOS BARCOS DE BANDERA ITALIANA

Londres, 1. — Noticias de Bombay anuncian que las compañías de seguros han informado a las casas exportadoras que no están dispuestas a asegurar cargamentos en barcos de bandera italiana; al mismo tiempo se ha aumentado en un cuarenta por uno la prima de riesgos de guerra para todo cargamento de la India por el Mar Rojo y el Mediterráneo, sin perjuicio de que las primas de seguro se señalen al día.

EL GOBIERNO INGLES TRATA DE AVERIGUAR LA DECISION DE FRANCIA ENTRE ITALIA E INGLATERRA

París, 1. — Según el corresponsal en Londres de "Figaro", el gobierno inglés trata de averiguar la decisión de Francia en caso de guerra entre Italia e Inglaterra.

Al parecer, el embajador de Inglaterra en París ha preguntado al gobierno francés qué actitud adoptaría si Italia atacase a Inglaterra en el Mediterráneo.

Según este corresponsal, el almirantazgo inglés tiene interés especial en saber si podría contar con el apoyo de la escuadra francesa y si se le autorizaría a utilizar las bases navales francesas.

UNA DENUNCIA CONTRA LA ACTITUD DE INGLATERRA EN LA S. de N.

Roma, 1. — El Comité Ejecutivo de la Unión Nacional de Oficiales Franceses de la Guerra ha aprobado una decisión denunciando vehementemente la actitud de Inglaterra en el conflicto italo-abisinio; esta decisión ha sido comunicada a Mussolini por el presidente de la Unión.

Después de criticar la impotencia de la Sociedad de Naciones en evitar la guerra en varias partes del mundo y de manifestar sorpresa por la severidad con que se ha tratado a Italia en la Sociedad de Naciones el documento le disputa a Inglaterra, que tiene tantas colonias como todos los estados europeos juntos, el derecho de oponerse a la expansión italiana en África.

Finalmente esta comunicación termina diciendo que los oficiales franceses de la guerra no se batirán contra la nación hermana, porque Italia fué aliada de Francia ayer y volverá a serlo mañana.

CONSTERNACION EN GINEBRA POR HABER PENETRADO LAS FUERZAS ITALIANAS EN ABISINIA. — ¿SE REUNIRA LA S. DE N?

Ginebra, 1. — En esta capital han producido consternación las noticias en la prensa inglesa afirmando que las tropas italianas han cruzado la frontera simultáneamente en tres puntos: en Assab (Eritrea) y en otros puntos de la Somalilandia italiana. No se podría asegurar si han empezado las hostilidades definitivamente porque la frontera italo-abisinia en estos puntos está todavía en disputa. En todo caso, en el secretariado de la S. de N. han continuado las deliberaciones constantemente con la asistencia de los delegados del consejo que aún se encuentran en ésta.

Si se confirma la noticia de que los italianos están en territorio abisino tendrá que reunirse el consejo de la S. de N. en seguida, en vez del nuevo del corriente como se había convenido.

SE ACELERA LA MOVILIZACION EN ABISINIA. — LOS PROBABLES FRENTE DE ATAQUE

Ginebra 1. — Se han recibido aquí noticias de Addis Abeba anunciando que en la capital hay tremenda expectación al llegar rumores de que las fuerzas italianas habían pasado la frontera y de que las operaciones estaban empezadas. Con este motivo se han dado órdenes para acelerar la movilización.

En los círculos militares se cree que los italianos atacarán a la vez tres frentes: Asmara y Assaba, en Eritrea, y también en la Somalilandia italiana.

LA PRENSA ITALIANA AMARGADA POR LOS RUMORS DE INTELEGENCIA MEDITERRANEA ANGLO-FRANCA

Roma, 1. — Ya no se pregunta aquí si se aplicarán sanciones, lo que interesa es saber qué sanciones se aplicarán según las deliberaciones que Francia e Inglaterra y la nota oficial actualmente están en curso entre británica.

Después de exagerar la importancia de la declaración del comité de la Unión General de Oficiales Franceses de la Guerra hay aquí verdadera consternación sobre la posibilidad de sanciones que están siendo actualmente discutidas entre los gobiernos francés y británico para cooperar conjuntamente con sus fuerzas navales en el Mediterráneo.

"La Tribuna" dice que es un hecho amargo e inquietante que Inglaterra no esté satisfecha con sus propias medidas militares en el Mediterráneo y que además busque el apoyo de la marina francesa con la esperanza de hacer presión combinada e inducir a Italia a observar las decisiones de la S. de N.

Este periódico hace observar que los preparativos de Inglaterra para bloquear a Italia pueden calificarse de acto de agresión sin precedente y que precipita las posibilidades de una guerra europea, ofreciendo a la marina francesa la preponderancia en el Mediterráneo con el objeto de destruir la amistad franco-italiana.

El "Giornale d'Italia", periódico semi-oficial, en lenguaje más moderado, pero no menos terminante declara que la presencia de la flota inglesa en proporción tan exagerada en el Mediterráneo indica claramente la intención de Inglaterra de llevar a cabo el bloqueo de Italia antes de que la S. de N., que es el único or-

gano competente para tal decisión, llegara a discutir la necesidad de un bloqueo.

EL NEGUS MANDARA PERSONALMENTE LAS TROPAS EN OGADEN

El Negus tomará personalmente el mando de sus tropas en Ogaden y al este de Dasse, mientras que en Asmara, frente del norte, se pondrá al frente de las fuerzas abisinias el poderoso príncipe Ras Kassa con un ejército de doscientos cincuenta mil hombres, entre los que hay numerosos jefes amhar. El ras Kassa declara que mantendrá la resistencia por dos o tres años, pues en muchos sitios se han hecho provisiones subterráneas de alimnetos y municiones.

ORDEN A LOS COMERCIANTES ITALIANOS DE ABANDONAR ABI-SINIA

El ministro italiano en Addis Abeba ha recomendado terminantemente a todos los comerciantes italianos que todavía se encuentran en el país que lo abandonen en seguida.

Se considera significativo que cuando los representantes de la prensa extranjera preguntaron en el ministerio de estado en Roma si las fuerzas italianas habían entrado en Abisinia, la contestación fué que nadie sabe donde acaba la Somalilandia y empieza Abisinia.

ENTRE LOS FORASTEROS LLEGADOS AL PROBABLE TEATRO DE LA GUERRA HAY UNA CIGUÑA ALEMANA

Addis Abeba, 1. — Entre los muchos forasteros que llegan al que se cree ha de ser teatro de la guerra hay una cigüeña alemana. Su hallazgo ocurrió el veintuno de septiembre y llevaba un anillo en una pata del famoso observatorio de aves "Rcsitten".

TEATRO PRINCIPAL ¡MAÑANA!



Las elecciones en Memel

AUN NO SE CONOCEN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES. — SE DICE QUE EL PARTIDO UNION ALEMANA OBTIENE MAYORIA ABSOLUTA

Memel, 1. — Aunque las elecciones terminaron oficialmente ayer a las seis de la tarde, a causa de lo poco práctico del sistema electoral que el gobierno lituano impuso, la

Noticias del Extranjero

EL TESTAMENTO DEL PRINCIPE M'DIVANI. — DEJA SU FORTUNA A SUS HERMANOS Y A SU ESPOSA

Nueva York, 29. — En el testamento dejado por el príncipe Alexis Mdivani, muerto el 2 de agosto en un accidente de automóvil ocurrido en España, se reparte la herencia, cuyo total no es conocido, en cinco partes, entre dos hermanos, dos hermanas y su mujer, de la cual estaba divorciado y que actualmente es condesa Kurt Haugwitz Reventlow.

DETENCION DE MILITARES EN BULGARIA

Budapest, 30. — Según noticias de Belgrado durante los últimos días el gobierno búlgaro ha decretado la detención de veintiseis oficiales búlgaros.

INGLATERRA ADQUIERE UNA PATENTE DE FABRICACION DE AVIONES

Nueva York, 30. — La Unión Corporativa de Aparatos Aéreos ha declarado que al Compañía Aérea Británica ha adquirido los derechos de fabricación del aparato Sikorsky, pero los funcionarios de la compañía se niegan a manifestar si estos aparatos irán destinados al servicio proyectado entre Australia y Nueva Zelanda, aunque se sabe que el comodoro Kingsford Smith asistió a los ensayos de varios aparatos Sikorsky el sábado.

Se dice que la suma aceptada es de quinientos mil dólares, incluyendo la entrega de un aparato en Inglaterra a principios de 1936, probablemente enviado por la vía aérea.

LA REINA DE SIAM HERIDA EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Milán, 30. — La reina madre de Siam, que actualmente está en Lausana donde su hijo el rey Anada recibe su educación, ha sido víctima de un accidente de automóvil en la carretera de Monfalcone (Italia). La reina se dirigía a Trieste para

presidir la botadura del primer torpedero de los nueve que el gobierno de Siam ha encargado en Italia.

El accidente no ha tenido consecuencias graves, pero la reina tiene varias contusiones que le impidieron llegar a tiempo a Trieste, y al lanzamiento del barco lo presidió el ministro de Siam en Italia.

NUEVAS CONTINGENTACIONES EN FRANCIA

París, 30. — Se ha publicado un nuevo decreto sobre contingentes de importación contra la entrada de varios cientos de clases de mercancías, que en algunos casos pasan de más de la mitad de las importaciones totales.

UN PERIODICO ALEMÁN EN CHECOESLOVAQUIA

Praga, 1. — Se ha publicado hoy por primera vez el nuevo periódico en alemán "Die Zeit", órgano oficial del partido alemán que representa a la mayoría de los alemanes en Checoeslovaquia.

El director del periódico, doctor Walter Band, en un artículo de orientación, dice que este periódico defenderá los intereses culturales de la minoría alemana y que en el terreno político atenderá a todo lo que contribuya a fomentar las simpatías entre los diversos pueblos de la República checoslovaca.

"LE JOUR", CAMBIA DE DUENO

París, 1. — El gran diario de las derechas "Le Jour", que fué fundado hace tres años por el veterano director de "L'Intransigeant", M. Lecu Balby, ha sido vendido al director del semanario "Gringoire", según una información publicada en el diario socialista "Le Populaire", añadiendo que el diario "Le Jour" le costó a M. Balby diez millones de francos.

DIARIO QUE NO SE PUBLICA POR DIFICULTADES ECONOMICAS

Bruselas, 1. — El antiguo y acreditado diario liberal "L'Etoile Belge" no se ha publicado hoy por motivos de dificultades económicas.

(0000)

continuó hasta las once de la noche.

Los primeros resultados no se conocerán hasta hoy por la noche, y en cuanto a los resultados finales no hay quien pueda predecir cuándo se sabrán.

Como se anunció anteriormente, en algunos distritos tendrá que volverse a repetir la votación con motivo de los disturbios ocurridos.

Por otra parte, se asegura que el partido de unión alemana ha obtenido una mayoría absoluta.

DENTRO UNOS DIAS SE SABRA EL RESULTADO DE LA ELECCION

Memel, 1. — Las elecciones generales en este territorio se pueden dar por terminadas, pues el recuento de votos ha empezado en casi todos los distritos de importancia.

Los resultados precisos no se sabrán, probablemente, hasta dentro de unos días.

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical. Sífilis, Enfermedades de la Piel. — Avenida Alejandro Rosselló, 103.

Tsaldaris no quiere la restauración sin plebiscito

ES PARTIDARIO DE LA MONARQUIA PARLAMENTARIA Y DEMOCRATICA

Atenas, 1. — A medida que se acerca la fecha del plebiscito sobre la restauración de la monarquía la excitación crece cada vez más en los círculos políticos.

Se dice que gran número de diputados favorecen la restauración sin plebiscito.

Sin embargo, el presidente del gobierno, señor Tsaldaris, se ha opuesto siempre resueltamente a ello, aunque ha puesto toda su personalidad e influencia en pro de la restauración que él llama "república coronada" con rey.

Quiere decirse que es partidario del régimen parlamentario y democrático actual con la acción moderadora del rey. El señor Tsaldaris dijo que si traían al rey sin plebiscito aunque haya gran número de diputados monárquicos, el país estaría en estado permanente de guerra civil.

Consejo de Ministros

Madrid 1 a las 20

EL SR. LUCIA FACILITA LA REFERENCIA. — SE TRATO LA DECLARACION MINISTERIAL Y EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

El Consejo se reunió en la Presidencia.

El señor De Pablo dijo que no se trató de la persona que ocupará la Dirección de Seguridad.

El señor Lerroux se remitió a lo que dijera el señor Lucia.

Este facilitó la referencia.

El Consejo tuvo dos partes; en una se trataron los problemas de carácter general y en la otra el despacho ordinaria.

En la primera los asuntos tratados fueron: la declaración y sus derivaciones con motivo del debate político y el plan parlamentario a seguir mientras llega la discusión de los presupuestos y el orden público.

En relación con la declaración ministerial se trató del problema internacional y el desarrollo de la última crisis aprobándose los términos del discurso que pronunciará el Presidente del Consejo.

En cuanto al programa parlamentario se ratificó el criterio de dedicar la primera semana y los días que precisen, después del debate político a discutir y aprobar el proyecto de Ley de Pesca, repoblación y comunicaciones marítimas y con éste, se dic-

cutirá la Ley Electoral sobre la cual ha recaído acuerdo unánime del Gobierno que ahora se contrastará con las minorías.

El orden público es satisfactorio. El Gobierno conoce el propósito de algunos elementos de conmemorar el 6 de octubre, y no se tolerará.

El señor Chapaprieta les dijo que la recaudación en septiembre ha superado más de 50 millones a la del mismo mes en el año pasado.

El ministro de Agricultura informó sobre retención de trigos.

El Gobierno, hizo patente la satisfacción por el homenaje a las fuerzas de Seguridad.

MANIFESTACIONES DEL SR. CHAPAPRIETA AL FINAL DEL CONSEJO

Al salir del Consejo el señor Chapaprieta dijo que hubo algún nombramiento de altos cargos, pero de escasa importancia.

LA NOTA OFICIOSA

La nota dice:

De Guerra: Decreto concediendo al Teniente don Javier Murcia, la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

De Marina: Concesión de la Gran Cruz Naval al Jaliña y al Gran Virir de Marruecos.

Autorizando contratar a la Sociedad de Construcciones Navales el su-

ministro de proyectiles que importan 3.864.662 ptas. y contratar por subasta la edificación de un pabellón para infecciosos en el Hospital de Marina de San Carlos.

Expediente de obras.

De Obras Públicas: Crédito para continuar las obras en el pantano de Cijara.

De Agricultura: Autorizando al Ministro para que nombre los mercados de metales preciosos.

Modificando el Reglamento para explotaciones de aceite de oliva.

Madrid 1 a las 20

AMPLIACION DEL CONSEJO POR EL SR. CHAPAPRIETA

En el Consejo el señor Chapaprieta dió cuenta de las visitas que realizó a los Jefes de las minorías.

Respecto a la política Internacional el Gobierno desea discreción en las intervenciones en las Cortes y respecto a la política interior el Gobierno se muestra tranquilo confiando en el porvenir.

El criterio del Gobierno en reforma electoral está reflejado en el voto particular que se anunció sin mantener criterio crerado.

Acerca del plan parlamentario es criterio del Gobierno discutir la repoblación de caza y pesca, los trigos y comunicaciones marítimas.

El día 11 se leerá la Ley Económica.

Se conoció los proyectos que abrigan los obreros y patronos de Asturias.

Respecto al aniversario de la revolución se prohibirá toda ostentación de una y otra parte.

Acerca de los despidos en los pantanos de Cijara se concederá un crédito para resolver la situación.

Sobre el orden público el Gobierno se mostró dispuesto a ir a la normalidad paulatinamente.

Se nombró Director de Justicia al actual Subsecretario.

UNA RECTIFICACION A FAVOR DEL TESORO

El señor Lucia ha manifestado que la recaudación en el actual mes comparada con el año anterior acusa un alza de 76 millones y no de 50 como dijo a la salida del Consejo.

Agregó que el Gobierno se propone activar todo lo posible la recogida de trigos.

(ooo)

Ossorio y Gallardo y el Tribunal de Garantías

Madrid, 1 a las 13

LA ESTADISTICA DE LAS ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL

El señor Ossorio y Gallardo, ocupándose de la estadística de las actividades del Tribunal de Garantías desde septiembre de 1934 al mismo mes de 1935 que se ha publicado, dice que eno obstante estar formado dicho Tribunal en su gran mayoría por derechistas, de 77 casos de recurso de amparo, en 66 tenían razón los ciudadanos de quejarse del proceder de las autoridades.

Ante estas cifras pregunta cómo se gobierna en España.

**ALMACENES
ENSEÑAT
Brondo 5**

Remate total
Prorroga por una semana
para el cierre de este local

El éxito de esta liquidación, se debe a sus precios baratísimos. Aprovechese de ellos.

La próxima inauguración del nuevo local

Calle San Miguel, 131

reserva a Vd. insospechadas sorpresas para la temporada de invierno,

Sus abrigo, sus trajes y sus telas, las podrá elegir entre la más espléndida colección de últimas creaciones, y aprecio realmente incomparables.

CONGRESO

Madrid 1 a las 22

LA SESION. — ANIMACION. — DON BASILIO ALVAREZ SE SIENCA ENTRE LAS IZQUIERDAS. — EL SR. CHAPAPRIETA EXPLICA LA CRISIS

Se abre a las cuatro la sesión que está muy animada, aprobándose el acta.

D. Basilio Alvarez se sienta en un escaño con las Izquierdas.

El señor Chapaprieta explica la crisis que se desarrolló a la luz pública. El Gobierno seguirá el programa del anterior. Seguirá con las Restricciones en gastos creyendo posible la nivelación de los presupuestos.

Elogia a la Lliga y a don Melquiades Alvarez.

Dice que la política internacional será de concordia.

(Aplausos).

INTERVENCION DE D. BASILIO ALVAREZ

D. Basilio Alvarez dice que de la última crisis, ha salido un conglomerado de antipodas.

Califica al señor Lerroux de liberal, por naturaleza y al señor Gil Robles de antiliberal, también por naturaleza.

Alude a Asturias diciendo que el pueblo perdió la revolución, cayendo sangre inocente del pueblo.

El señor Primo de Rivera le interrumpe.

(Rumores).

Añade el señor Alvarez que con la entrada de las derechas los radicales lo han perdido todo.

Pregunta porque se ha rebajado al señor Lerroux y porque salió el señor Portela de Gobernación, porque los Melquiadistas se fueron por el escotillón; porque el señor Alba no encontró facilidades que luego halló el señor Chapaprieta en el bloque?

La culpa de todo es de la Ceda. Por ella salieron Hidalgo, Villalobos y Velayos.

El, jamás ha vendido las ideas.

El señor Moutas dice que ha pronunciado palabras incalificables.

Un cedista dice que pronunció la palabra miserable.

El señor Alvarez lo niega.

Termina éste diciendo que seguirá luchando por la libertad.

INTERVIENE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova alude a la crisis desmintiendo cuanto se ha dicho.

Se da fe del texto publicado por un semanario socialista moderado, combatiéndole.

Afirma que se producirá como ministerial por tener este Gabinete el programa anterior.

Anunció que se iría del Gobierno, al tratarse alguna cuestión del Estatuto.

Insiste en la defensa de los puertos de Barcelona y Tarragona.

Elogia al señor Lerroux.

No puede estar conforme con las falsas políticas y de ocurrir lo sucedido en la anterior crisis renunciaría al acta.

(El Conde de Romanones: Pues ya puede hacer las maletas! Risas.)

Madrid 1 a las 23

CONTINUA LA SESION

Interviene el señor Calvo Sotelo, que analiza el panorama político.

Cree muy optimista al señor Chapaprieta por las cifras dadas. Alude a la manifestaciones del señor Royo Villanova y dice que es incompatible con la presencia del señor Rahola en el Gobierno mientras se tenga en suspenso el Estatuto.

Censura las notas presidenciales y saca de ellas la consecuencia de que el Gobierno lo es con una confianza a precario.

La confianza del Parlamento fué siempre ineludible. Hace un parangón de los diversos procederes de los jefes de Estado.

Censura las palabras del señor Cambó al decir que unas elecciones serían una inmensa desgracia. Estamos en momentos de descomposición espiritual del país. Si viene una avalancha de izquierdas también somos muchos los elementos de orden dispuestos a oponernos al desbarajuste.

Alude al señor Gil Robles, que tiene mayoría en el Parlamento y es republicano y nunca se le ha encargado de formar gobierno.

Alude al indulto de Perez Farrás, según dice, concedido a espaldas del Supremo. Pregunta quien puede contradecirle con razón.

El señor Chapaprieta: Dentro de poco, yo.

El señor Calvo Sotelo recuerda las declaraciones del señor Sánchez Román de que había que situar al Gobierno entre los dos beligerantes.

Pronuncia unas frases que no se entienden y le interrumpen los republicanos de izquierda.

Añade el señor Calvo Sotelo que entre los términos revolución y antirrevolución debe haber una solución de continuidad.

Entiende que se ha cometido una omisión: la de que el Presidente al año de la revolución en Asturias, no haya ido todavía.

Dice que él que no está con la revolución ha de estar forzosamente contra ella.

(Aplauden los monárquicos).

El señor Guerra del Río dice que no existe peligro ninguno sobre el puerto de Barcelona, al que el señor Royo aludió.

Los puertos están adscritos al poder central.

El señor Royo le interrumpe.

Continúa el señor Guerra del Río historiando la forma como se valoraron los servicios de obras públicas, diciendo que al señor Royo le alarmó la parte de firmes especiales.

Tiene la esperanza de que se continuará diciendo que la política del señor Lerroux es la de no atentar contra la autonomía catalana mientras no represente un peligro para la nación.

El señor Ventosa estima que no debe volverse sobre la causa de la crisis y porque el señor Cambó aconseje la continuación del Parlamento. Este acuerdo de disolución de Cortes no debía realizarse, por existir la eventualidad internacional. La disolución haría confiar en un equivalente a la guerra civil.

Dice al señor Calvo Sotelo que no temen a las elecciones, ya que confían en el triunfo, sino a la perturbación.

Apoyarán el proyecto electoral que satisfaga a la mayoría de los sectores de la Cámara.

Creen que la ley de dos de enero no es constitucional y aspiran a que sea derogada, para restablecer la autonomía.

Son enemigos del separatismo.

El señor Barcia defiende al señor Sánchez Román, diciendo que se trata de un hombre de máxima autoridad técnica y moral.

El señor Goicoechea dice que durante la crisis nadie se ocupó de los trasposos de servicios, que la motivaron.

La cuestión internacional la motivó el Presidente por haberse expresado en una nota, diciendo que se ha omitido marcar el concepto de neutralidad, considerándolo grave.

Pide que se esclarezca el asunto debidamente.

Recuerda que en junio habló sobre este asunto y expone la contestación que le dió el señor Rocha sobre la actuación de nuestros delegados en Ginebra.

Añade que no tiene ningún motivo contra le señor Madariaga, que es un escritor distinguido; pero el señor Madariaga pronunció un discurso en determinado círculo de París en que preconizaba cosas que no debió decir, y nuestros representantes no pueden emitir juicios que puedan conducir a una guerra.

Trata de la esclavitud en Abisinia

Madrid 1 a las 24

CONTINUA LA SESION

El señor Pascual Leone interrumpe preguntando si se toma partido.

El señor Goicoechea lo niega y cita textos sobre el pleito italo-etiope.

Añade que se coloca en una situación imparcial.

(Rumores).

Lamenta que el pacto de renuncia a la guerra fuera adoptado por España, porque esto mata legítimos sueños.

(Rumores).

El señor Pellicena le dice que la adhesión al pacto fué obra de la dictadura.

El señor Goicoechea: Pero la incorporación a la Constitución fué obra de la República.

Creo hubiera sido preferible nos hubiéramos inhibido de presidir los Comités de los Cinco y de los Trece, aunque el verdadero peligro no está en estos Comités, sino en el artículo 15 del pacto, cuya gravedad resalta al tener en cuenta que vela por la aplicación de sanciones.

Si se tratase de eso surgirá la guerra y España sería arrastrada a ella. Pide que España no vote las sanciones.

Estudia diversos tratados y conferencias internacionales, y afirma que necesitamos conservar la neutralidad.

Sé, dice, que no son éstas las corrientes que privan en el Gobierno.

El señor Chapaprieta: S. S. no sabe nada de eso.

El señor Goicoechea insiste y se producen interrupciones y diálogos principalmente entre el señor Trabala y el señor Primo de Rivera.

Sigue el señor Goicoechea insistiendo en que España no tiene intereses que ventilar en el pleito.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO COMIENZA SU CONTESTACION

El señor Chapaprieta en tono enérgico, dice que no considera prudente abordar un debate de esta índole cuando en ninguna Cámara del mundo se ha planteado.

No hay que comprometer el interés de España que sigue el Consejo

de Ministros, que cumplirá con su deber y los acuerdos los traerá a la Cámara y al país porque el asunto no puede ser de banderías políticas.

(Grandes aplausos).

El Gobierno cumplirá con su deber.

Al señor Calvo Sotelo le dice que el Jefe del Estado no ha cometido actos que se le achacan. Cita como caso la concesión de Cruces de San Fernando a los generales Ochoa y Batet, diciendo que no se hizo por la limitación del Presidente de la República, sino por haber obedecido a la propuesta de las Cortes como lo demuestran el dictamen que se aprobó.

Añade que mañana entrará en el fondo de su discurso, y seguidamente se levantó la sesión, siendo las nueve diez.

ANIMACION EN LA CAMARA

Con motivo de la reanudación de las sesiones hubo gran animación en la Cámara.

El señor Barcio confirmó la visita del señor Chapaprieta y dijo que su minoría se esforzaba para ponerse en contacto con las restantes de izquierda.

LA SEPARACION DEL SR. ALVAREZ DE LA MINORIA RADICAL

Don Basilio Alvarez confirmó que se había separado de la minoría radical.

Continuará como independiente.

PETICION DE UN EXPEDIENTE

El diputado tradicionalista señor de Toledo ha pedido se traiga a la Cámara el expediente sobre la cátedra del señor Abad Conde.

MARTINEZ BARRIO INTERVENDRA EN EL DEBATE

El señor Martinez Barrio piensa intervenir en el debate político.

ABAD CONDE HA RENUNCIADO A SU CATEDRA DE LA LAGUNA

El señor Rocha dijo que el señor Abad Conde había renunciado a su cátedra de La Laguna, acto que ha sido elogiado.

REGRESO DEL SR. AZAÑA

A fines de la semana próxima estará de regreso el señor Azaña.

Madrid 2 a la 1

EL SR. CHAPAPRIETA EXPLICA LA RAZON DE SU TONO AL DIRIBIRSE AL SR. GOICOECHEA

Al terminar la sesión el señor Chapaprieta conversó con algunos periodistas, que le felicitaron por su intervención en el debate político.

Dijo que consideró conveniente contestar al señor Goicoechea en la forma como lo hizo por la delicadeza que tenía para todos el que se medite sobre la conveniencia de no volver a solicitarlo.

Buena parte de la sesión estuvo en la tribuna de los diplomáticos el embajador de Italia.

EL SR. SANTALO CALIFICA DE LAMENTABLE EL DEBATE

El señor Santalo decía que el debate político que se desarrollaba con motivo de la presentación del nuevo gobierno era lamentable, pues se limitaba a decir que seguiría la política anterior, que no es de pacificación de espíritus.

ELOGIOS DEL SR. VENTOSA

El señor Ventosa elogiaba al señor Chapaprieta por su actitud al referirse al problema internacional.

LOS QUE TAL VEZ INTERVENGAN EN EL DEBATE

Se reunirán los señores Martínez Barrio, Barcia y Santaló para tratar de la conveniencia de intervenir en el debate político.

EL SR. VILLALOBOS ENTIENDE QUE LA PROPIA MAYORÍA DEMORONA AL GOBIERNO

El señor Villalobos decía que cree no debe intervenir en el debate, pues la propia mayoría está derribando al Gobierno.

Estima que mientras figuren en el Gobierno los cedistas y los agrarios será imposible la unidad de criterio.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Terminada la sesión el señor Alba dijo que espera que mañana termine el debate político, en el que tienen pedida la palabra los señores Bonvar, Primo de Rivera, Barcia, Vega, Iglesias y Fuentes Pila.

Interrogado sobre si intervendría el señor Martínez Barrio dijo que se le ha insinuado que acaso intervenga, pero no ha pedido la palabra.

MAÑANA — PRINCIPAL — MAÑANA

Grandiosa Inauguración de la temporada 1935-36

Comentarios de la prensa

Madrid 30 a las 24

EN "YA" SALAZAR ALONSO SE REFIERE A LA GESTACION DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

El diario "Ya" publica una información sobre los sucesos de Octubre. Al efecto ha interrogado al ex-Ministro de Gobernación señor Salazar Alonso que se refiere en la información a la gestación de aquello.

Se prepararon desde los ayuntamientos socialistas, y su destitución hizo fracasar la huelga de campesinos que era la primera etapa del movimiento.

El pleito de los municipios vascos fué una fase del alzamiento en complicidad con la Generalidad y los socialistas. Se cambiaron órdenes secretas entre Guipúzcoa y Cataluña, utilizando estaciones clandestinas.

Los socialistas quisieron apoderarse del Gobierno aprovechando el proyectado homenaje a Galán y García Hernández al trasladar sus restos a Madrid y mientras se tramitaba la crisis advirtió al señor Lerroux de lo que se preparaba, rogándole acelerara la formación de Gobierno para tener un Gobierno fuerte.

"LA NACION" TRATA DE LAS RESTRICCIONES Y DE LA SITUACION INTERNACIONAL

"La Nación" ocupándose de las restricciones dice que lo importante es que se apliquen.

Cree que se debe aclarar la situación internacianl, y no pasarnos la vida pendientes de las contingencias.

"INFORMACIONES" Y LAS RESTRICCIONES EN EL USO DE AUTOMOVILES OFICIALES

"Informaciones" dice que lo más simpático y popular de la Ley de Restricciones es la de los automóviles, que trajeron los socialistas para que se pasearan las familias y correligionarios.

"LA EPOCA" Y EL DEBATE POLITICO DE MAÑANA

"La Epoca" dice que está segura de que mañana se oirá la voz del Parlamento de quien invite, por interés patriótico, a que no se hable; pero cree que los monárquicos deben trazar los perfiles de la última crisis.

"EL HERALDO" EN FAVOR DE LOS QUE HAN DE EXAMINARSE EN EL PLAZO DE CINCUENTA DIAS, SEGUN EL PLAN DE RESTRICCIONES

"El Heraldo" cree que la aplicación de las restricciones a los funcionarios se hará con lealtad, espíritu benigno y humano, que es el que preside el proyecto; pues que tiende a mejorar todos los sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

Si el espíritu que preside es economizar a toda costa la mayoría de examinandos pueden ser suspendidos.

Madrid, 1 a las 13

"EL LIBERAL"

"El Liberal" se ocupa de las restricciones, diciendo que, como primer jalón, hay que reparar los daños que no están justificados y hacer una reforma tributaria.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" estima que no puede admitirse de ninguna manera que prospere el que se invierten en gastos militares los millones que se ahorren gracias a la ley de Restricciones.

Publica también un artículo del señor Jiménez Asúa combatiendo la supresión del Consejo de Cultura y afirma que se ha regalado la cátedra de la Facultad de Derecho de La Laguna al ex ministro señor Abad Conde, dado el procedimiento que se ha seguido.

"EL DEBATE"

"El Debate", refiriéndose a las restricciones, dice que el Gobierno no querido ser benigno. En general opone reparos al decreto sobre la reorganización de los servicios centrales de administración. Añade que en diferentes departamentos ministeriales hubiera sido más acertado un estudio más meditado.

Ocupándose del planteamiento del debate político esta tarde en las Cortes, estima que la mayoría comparece ante el Parlamento unida y fortalecida.

"AHORA"

"Ahora" dice que el debate político de la tarde de hoy en las Cortes dará la medida de lo que puede esperarse de ellas.

Madrid, 1 a las 24

"LA NACION"

"La Nación", aludiendo a las palabras del ministro de Gobernación sobre las medidas para cortar las intenciones, dice que las palabras deben ir unidas a los hechos.

"EL HERALDO"

"El Heraldo" pide que las Cortes debatan la vuelta a la normalidad.

En otro lugar dice que las gestiones conciliatorias del señor Chapaprieta han disgustado a los cedistas.

ARTICULOS

Para Regalo típicos del país

La Java

Colón 34,

Palma

El conflicto italo-etiope y la prensa española

Madrid, 1 a las 13

El corresponsal de "El Sol" en Londres dice que se da como seguro una probable negociación de la alianza germano-polaco-húngara.

El corresponsal de "El Debate" en Ginebra dice que se da por segura la cooperación de Francia en el Mediterráneo.

El corresponsal en Roma del mismo periódico dice que el jueves se firmará el nuevo acuerdo comercial italo-español en Roma que favorecerá especialmente a los productores españoles de conserva de pescado. También protege la exportación de otros productos españoles. Lo firmará personalmente el señor Mussolini.

El corresponsal de "Ahora" en Berlín se ocupa de las elecciones en Meme, diciendo que se han distinguido por la falta de seriedad.

El corresponsal de "A B C" en Roma dice que se cree inminente el choque entre Italia y Abisinia.

Madrid, 1 a las 24

DEL ENVIADO DE "LA NACION" EN ROMA

El enviado de "La Nación" en Roma dice que Italia ha llegado al límite de las concesiones y contemporalizaciones. No confía en el apoyo de Francia.

La Liga de Ginebra solamente hará lo que le dicten Francia e Inglaterra.

Cree que al final el quince o en la primera quincena de octubre comenzarán las operaciones en Africa, que son un peligro para la paz del mundo.

LOS ENVIADOS EN LONDRES

Los enviados en Londres dicen que en el partido laborista existe una mayoría partidaria de la aplicación de sanciones y de evitar la guerra.

Sobre las preguntas hechas a Francia, impera el mutismo oficial.

BALEAR

Jueves

D. Quintín el Amargao

El primer "cañonazo" nacional

Política

Madrid 30 a las 23

LA LABOR DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL MITIN EN QUE HABLARA AZANA

Se ha nombrado una comisión organizadora del mitin en que hablará el señor Azaña, que se propone visitar al Ministro de la Gobernación.

Se espera la contestación de la empresa del Stadium Metropolitano.

EL SR. ALBORNOZ AFIRMA QUE LA VIDA DEL GOBIERNO NO PUEDE SER FECUNDA. — LAS IZQUIERDAS SON ENMIGAS DE LA GUERRA, PERO TAMBIEN DEL IMPERIALISMO

Un periodista ha interrogado al señor Albornoz quien ha manifestado que el panorama político es visto por el igual que durante el Gobierno anterior y el de antes.

No cree que los gobernantes actuales quieran la convivencia, pues de

quererla no se habrían opuesto a la solución apuntada en las notas presidenciales.

No sé si el Gobierno tiene posibilidades de vida; pero no las tiene de actuación fecunda.

El Parlamento está en contradicción con el espíritu del régimen por la división de las izquierdas.

Es partidario de un gran partido republicano de izquierda.

Si las izquierdas gobernaran superarian al bienio empleando un procedimiento más eficaz.

Precisa restablecer el Estatuto de Cataluña.

España debe definir su política internacional sin olvidar que firmamos el pacto de las Naciones. Somos enemigos de la guerra; pero también del imperialismo.

Madrid 30 a las 24

LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA SE REUNEN PARA ESTUDIAR SU CONDUCTA FUTURA EN EL PARLAMENTO

Mañana se reunirán los diputados de izquierda, republicanos, para tratar de la conducta a seguir en las Cortes.

Madrid 1 a las 20

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. — SE DA DE BAJA DEL PARTIDO D. BASILIO ALVAREZ

Se reunió la minoría Radical acordándose hacer constar en acta el sentimiento del partido por la muerte del diputado don José Martín Gómez.

Se ratificaron favorables respecto a la cuestión electoral por circunscripciones mayoritarias sin segunda vuelta.

Se indicó el rumbo a seguir en el debate parlamentario.

Se tuvo conocimiento de la baja que en la minoría ha causado don Basilio Alvarez en carta cariñosísima dirigida a los señores Lerroux y Guerra del Río acordándose hacer constar su sentimiento y la esperanza de que se reintegre en breve.

(ooo)

Cotizaciones

Madrid 1 a las 20

4 por ciento amortizable	80'85
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
4 por 100	00'00
Banco de España	606'00
Tabacos	00'00
4 por ciento estampillado	99'50
Francos	48'40
Libras	36'10
Carpetas interiores	00'00
Marcos	2'95
Liras	59'95
Dólares	7'35
Coronas	30'70
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	100'90
Id. con impuesto	99'90

(ooo)

Del movimiento revolucionario

Madrid, 30 a las 24

EL SUMARIO POR EL ASALTO AL BANCO DE ESPAÑA DE OVIEDO

Oviedo. — El juez especial para entender en el sumario por el asalto y robo al Banco de España en esta capital, nombrado por el Tribunal Supremo y que es don Luis Jiménez Clavería, magistrado de Granada, se

ha ocupado en las diligencias relacionadas con dicho asunto.

El sumario consta de once piezas conteniendo 250 folios cada una.

Además de González Peña hay comulgados 66 individuos más.

Parece que el Tribunal Supremo, al realizar dicho nombramiento, lo ha hecho con objeto de aquilatar la responsabilidad de González Peña, a quien se acusa de haber dirigido el asalto durante el mes de octubre del pasado año.

PROHIBICION DE UNOS ACTOS CONMEMORATIVOS

Oviedo. — El gobernador manifestó que con motivo de hacer el año en estos días próximos del desarrollo de los sucesos revolucionarios, se han anunciado, por ciertos rumores, propósitos de celebrar actos relacionados con el recuerdo de los mismos, por lo que dicha autoridad ordena que quede prohibido cualquier acto público de una u otra tendencia que se refiere a aquellos hechos y mucho menos a enaltecerlos.

Añadió que la interrupción de la normalidad ciudadana en dichos días será castigada con graves sanciones.

MAÑANA! PRINCIPAL!

MADRE ALEGRIA

UN TEMA SENTIMENTAL Y HUMANO COMO JAMAS SE HIZO!

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid, 1 a las 13

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Concede la franquicia arancelaria a diverso material científico.

Autorizando la celebración de la III asamblea de veterinarios e higienistas en los días 10 y 11 de octubre en Madrid, y la asamblea general extraordinaria de veterinaria los días 14 a 17.

(ooo)

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid, 1 a las 13

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra resuelve las instancias de los capitanes don Justo Sanjurjo y don Victor Bejarano, que suplicaban el pase a disponible voluntario, accediendo a la petición; quedando ambos en la situación indicada y condiciones que determina el decreto de 7 de septiembre.

Resolviendo que en lo sucesivo los generales jefes de divisiones, comandantes militares y jefes de la fuerza de Marruecos, comuniquen al Ministerio de la Guerra, a final del primer trimestre de cada año, si las fuerzas tienen saldada y cerrada la cuenta de municiones del año anterior. Por lo que afecta al año 1934 participarán con urgencia que cuerpos se han retrasado en el rendimiento de dicha cuenta y las causas del retraso.

Disponiendo que el día del Ejército tendrá lugar el día 7 de octubre en todos los puntos donde existan fuerzas del Ejército se dará una co-

mida extraordinaria a la tropa, entregándose a los cabos una peseta, y a los soldados, cincuenta céntimos.

(ooo)

Noticias del Gobierno

Madrid, 30 a las 24

EL SR. CHAPAPRIETA VISITA, PROTOCOLARIAMENTE, A LOS JEFES DE MINORIA

El señor Chapaprieta estuvo toda la tarde en la Presidencia, trabajando.

Interrogado por los periodistas les confirmó que visitó al señor Martínez Barrio y a don Miguel Maura, proponiéndose visitar a otros jefes de minoría, con carácter protocolario.

También le visitó el ministro de Gobernación, para comunicarle que había tranquilidad en toda la nación.

Con don Abilio Calderón hablaron de la ley electoral y de la municipal.

Sobre la primera tratarán en el Consejo de mañana. También trataron de los altos cargos.

(ooo)

Atraco en Sevilla

Madrid 2 a la 1

AL PAGADOR DE LA COMPANIA M. Z. A. LE ROBAN ONCE MIL PSETAS

Sevilla. — Unos pistoleros arrebataron al pagador de la Compañía M. Z. A. don Diego Ruiz, que iba acompañado del empleado don José Pérez, la cantidad de once mil pesetas.

Los atracadores huyeron.

(ooo)

El nuevo Tratado comercial italo-español

Roma, 30. — Probablemente el jueves próximo el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, y el embajador de España en Roma, señor Gómez Ocerin, firmarán el nuevo acuerdo comercial que afecta a los dos países. Se propone este acuerdo para primar las dificultades que pesaban sobre la importación de productos italianos en España. En dicha fecha el Gobierno italiano, alegando necesidades financieras inaplazables, adoptó una medida de carácter general para rebajar todas las importaciones del año 1934, sometiéndolas a porcentaje muy reducido. La más importante de las exportaciones españolas, la de conservas de pescado, tenía un cupo de un diez por ciento con respecto a la cantidad del año pasado, en el cual este artículo alcanzó la cifra de setenta y tres millones de liras.

No se excluye la posibilidad de realizar la esperanza de que estas ventas todavía sobrepasen la cifra del año anterior.

El resultado es realmente lisonjero para España, por cuanto Italia a muy pocos países ha concedido el tipo de 100 por 100, y lo prueba el hecho de que Francia obtuvo tan sólo el 85 e Inglaterra el 80.

Las negociaciones han sido dirigidas por el embajador de España don Justo Gómez Ocerin, y secundado por la Oficina comercial de España en Roma.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 30 a las 24

ESCANDALOSO REINCIDENTE

Ha sido detenido en la Rambla del Centro, Manuel Miera González, conocido por "El Moisés", de 85 años de edad, por pronunciar frases injuriosas contra el Presidente y ministros de la República.

Hace dos semanas ya fué detenido por escándalo público, pero fué puesto en libertad.

Esta vez será juzgado por el Tribunal de Urgencia, además de por las frases injuriosas, por haber pro-

movido un escándalo al ser detenido y agredir a los guardias.

Barcelona, 1 a las 24

HA LLEGADO EL SR. PORTELA

Regresó a esta población el señor Portela, que se negó a hacer manifestaciones.

SOBRE LA DESIGNACION DEL JEFE DE POLICIA PARA OTRO CARGO

Antes de marchar a Madrid el señor Rocha, manifestó que seguramente el señor Martín Bágüenas sería designado para otro cargo.

(ooo)

POR ATACAR AL JEFE DEL ESTADO ALEMAN

Bilbao. — Ha sido detenido el periodista madrileño Antonio Espina, por la publicación de un artículo en un periódico de la capital de la República en que atacaba al jefe del Estado alemán.

Madrid, 1 a las 13

UN INCENDIO

Se ha incendiado un garage de la calle de Jorge Juan.

Fuó sofocado sin que ocurrieran desgracias personales.

(ooo)

Noticias sueltas

Madrid, 30 a las 24

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO DE UN INDUSTRIAL

Teruel. — Se han tomado precauciones con motivo de la vista de la causa por asesinato del industrial don Manuel Inigo, al que dió muerte Germán Sanguesa.

MUERTO AL EXPLOTAR UN BARRENO

Castellón. — En el pueblo de Bejis un barreno mató al obrero Juan Prados.

BODEGA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Daimiel. — Un incendio destruyó la bodega de Emetrio Negrillo.

LA FRAGATA ARGENTINA "PRESIDENTE SARMIENTO", EN VIGO

Vigo. — Se presentó inopinadamente en este puerto la fragata argentina "Presidente Sarmiento". Se organizan fiestas en honor de los marinos.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA BENEMERITA

Oviedo. — El día doce de octubre se entregará, con toda solemnidad, una bandera a la Benemérita.

ASALTO Y ROBO EN UNA CASA PARROQUIAL

La Coruña. — Tres enmascarados asaltaron a los criados de la casa rectoral de la parroquia de Jardineiro, hiriendo levemente a una criada.

Se apoderaron de ciento cincuenta pesetas y se dieron a la fuga.

ARROLLADOS POR EL TREN

Calatayud. — Un tren arrolló a una brigada que estaba trabajando en la reparación de la vía, en la misma estación.

Resultó muerto Bonifacio Maestro, y herido gravísimamente Manuel Julves.

DETENIDOS AL REGRESAR DE RUSIA

San Sebastián. — Ha sido detenido, al regresar de Rusia, el Presidente de la Federación de Maestros Leicos.

LIRICO

HOY a las 3'15

Dos grandes estrenos Dos

ANGEL DEL ARROYO

por

CAROLE LOMBARD

WALTER CONNOLLY

y la gran producción nacional



MIGUEL LIGERO
MARY DEL CARMEN
RICARDO NUÑEZ

FILMADA EN MALLORCA
EN ESPAÑOL



FRONTON BALEAR

HOY

Noche a las 10

VERDASCO - TRECET

contra

MALLORQUIN - SOLOZABAL

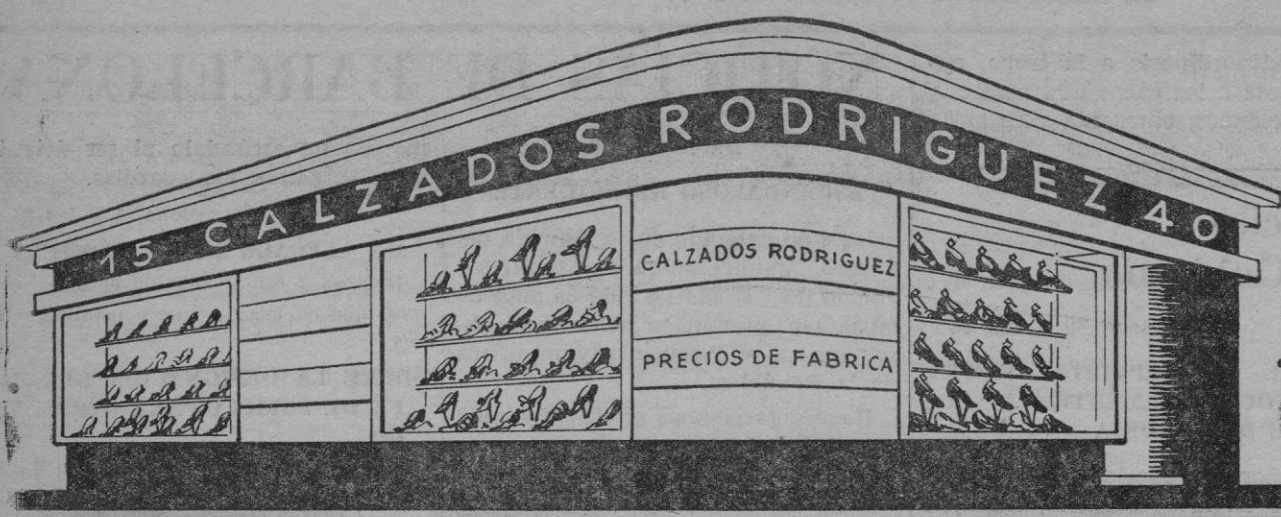
ECHABURU - ARRATE

contra

ORIO - CARMELO

y quinielas

Más detalles por carteles y programas
Mañana partidos y quinielas.



CALZADOS RODRIGUEZ su casa: Jaime II, 40

**Llévase o truene
nosotros seguimos
manteniendo el ce-
tro de baratura.**

**Es nuestra divisa
y nuestro orgullo.**

HERNIADOS (TRENCATS)

Curación o reducción de las hernias a cualquiera edad y todos los sexos. No fiaros de las grandes propagandas de modelos de bragueros que dicen que con ellos curaréis vuestras hernias trencaduras; no hay ni habrá ningún braguero, aún que sea de oro o sea de plata, que con él podáis curar vuestras trencaduras. ¿Sabéis cuál es el trabajo del braguero? Pues esto Vds. tienen las pruebas: Os amagullan las trencaduras, os las hacen más grandes cada día y luego os deforman las caderas, que llega el momento que incluso os privan la circulación de la sangre; y de lo contrario os acompañan a la estrangulación.

Despreciad en breve plazo a todo braguero que os ofrezcan y consultad el caso al Director de mi Instituto, que visita semanalmente a los pueblos siguientes:

En mi Instituto de Badalona visita de 4 a 8 todos los días. Arrabal, 40, pral., tercera.

Miércoles. Sineu: Fonda de Gabriel Alomar. Visita de 9 a 1 tarde y de 4 a 8 noche.

Jueves: (Por la mañana). Inca: Fonda de la Mallorquina. Visita de 9 a 1 tarde.

Jueves: (Tarde). Pollensa: Hotel del Loro. Visita de 4 a 8 noche.

Sábado: Palma: Hotel Suizo. Visita de 8 a 1 tarde.

Domingo: La Puebla: Pensión Neutral. Visita de 8 a 1 tarde.

(Todas las semanas visitas gratuitas)

AGENCIA GAYSA

PLAZA DE CORT, 9-2.º

SE VENDE CAFE muy bien situado y con buena clientela. Precio 40.000 pesetas.

VENDO COLMADO y Carnicería, punto céntrico Ensanche, buen rendimiento. Precio: 11.000 pesetas.

URGE VENDER Colmado por tener que ausentarme. Facilidades de pago. Precio: 10.000 ptas.

FONDA muy acreditada, se vende por no poderla atender. Precio: 15.000 ptas.

FIJENSE

Bañeras Grandes a Ptas. 65

Picas para Lavar de todas dimensiones
Fabricación de Depósitos de Aceite.

Se necesita un aprendiz

Calle Morey, 16 - PALMA

RENAULT 17 HP

Sedan 7 asientos cuatro cilindros en perfecto estado, habiendo recorrido solamente, 16.000 km. Se vende por 4.800 ptas.; y costó 22.000 ptas. Única ganga en España.

Informes: Garage Gomila, Rambla, 84.

SOLICITAMOS representantes

dándoles exclusiva por regiones. Enormes utilidades. Yankee Polish. Flor Baja, 5. Madrid.

Por 50.000

duros se vende

casa en el Ensanche, cerca de la Avenida del Conde de Sallent.

No se admiten intermediarios.

Para informes, Administración de LA ALMUDAINA.

EN SON ALEGRE

Alquilo casa calle Llinás, 8. Bajada al mar, jardín, instalación de lámparas, bombillas, hornillo de gas, 2 waters, baño, termo sifón y duchas.

Informes: Ernesto Guardia, fotografía Amer. Teléfonos 1823 y 1398.

SE HA EXTRAVIADO

un sobre con documentación, desde la calle de Pedro Llobera a la Avenida de A. Rosselló (cerca del café Triquet).

Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a Avenida A. Rosselló, 13, ent. izquierda; en donde se le gratificará.

Mujer desea colocación

para encargos, acompañar niños a la escuela, o para estar como recadera.

Informes: José Rosselló. Lloret de Vista Alegre.

OCASION

Se vende casa cerca Avenida. Dos pisos y garage. 12 metros fachada. pisos y garage. 12 metros fachada. derna.

Informes: Beatriz de Pinós, núm. 26

El primero de octubre se abrirá la Nueva Academia de Corte y Confección

Le Gran Chic Parisien

(muy práctico)

Clases especiales. Se cortan patrones y vestidos.

Profesoras: Hnas. PUJADAS

Plaza de Cort, 9-3.º - Palma

CHALETS

Especialísimos para invierno. Alquiler y vendo. Facilidades de pago. Teléf. 1313. Avenida Alejandro Rosselló, 121.

A 0'35 cims. Km.

alquilo auto último modelo.

Informes: M. Nicolau. - Teléfono 1121.

SE VENDEN

Varias parcelas de terreno aptas para construir vivienda y un pequeño huerto; una de ellas con un pequeño huerto; una de ellas con un pequeño y hermoso pinar.

A unos quinientos metros del caserío del Coll d'En Rebassa.

Informarán: Café Moderno, del Coll d'En Rebassa.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: San Miguel, 18 Santiago Rusiñol, 33, cerca al Instituto.

Aviso

Se suplica a los poseedores del cupón-regalo del sorteo de una Ración de la Casa Cervantes, se sirvan pasar por su domicilio, calle Cotoyer, 44, y les será devuelto el importe de los mismos dentro el plazo de 15 días.

Se vende

Magnífica casa en punto muy céntrico de Palma produce buen interés. Trato directo.

Razón en esta Administración.

Máquina tipográfica

Doble-blanco

Tamaño del papel 72 x 102. - 2.200 ejemplares por hora. Con su correspondiente motor, en perfecto estado. - Puede verse funcionar.

Se vende: Informarán en la Administración de

«LA ALMUDAINA»